

PROPUESTA TÉCNICA

CONSORCIO LLANERITO

REPRESENTANTE LEGAL: DANIEL ARMANDO RODRIGUEZ

TELEFONO: 3057456519

EMAIL: proponente@gmail.com

DIRECCIÓN: Transversal 60 No. 115 – 58 / Bloque B / Oficina
319

SEÑORES:

FINDETER

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – DE CERO A SIEMPRE

ASUNTO: PAF-DAPREII-O-056-2021 / CONTRATAR “LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL MODALIDAD FAMILIAR, UBICADO EN EL VEREDA LA NIATA, MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DEL CASANARE”.

BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA

FORMATO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C. 09 de septiembre de 2021.

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – DE CERO A SIEMPRE

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: CONVOCATORIA No. **PAF-DAPREII-O-056-2021**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es contratar “LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL MODALIDAD FAMILIAR, UBICADO EN EL VEREDA LA NIATA, MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DEL CASANARE”.

En el evento de resultar aceptada mi propuesta, me comprometo a perfeccionar y legalizar el respectivo contrato en el término señalado por la entidad y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del presente proceso de selección, del contrato, de esta propuesta y las demás estipulaciones de la misma, en las partes aceptadas por la entidad contratante.

En mi calidad de proponente declaro:

1. Que conozco los Términos de Referencia de la presente convocatoria, sus adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los trabajos, y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
2. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que se deriven por el incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior.
3. Que acepto las condiciones establecidas por la entidad contratante para la ejecución del proyecto. Entendiendo su estructura y metodología.
4. Que en caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a iniciar la ejecución del contrato respectivo, cuando la entidad contratante imparta la orden de iniciación, y a terminarlo dentro de los plazos contractuales de acuerdo con lo establecido en los documentos de los Términos de Referencia, la propuesta y el contrato, respectivamente.

-
-
5. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso de selección.
 6. Que conozco detalladamente, en terreno y por información de las autoridades competentes, los sitios en que debo desarrollar el objeto a contratar, sus características, accesos, entorno socio económico, condiciones climatológicas, geotécnicas y geológicas, y que he tenido en cuenta este conocimiento para la elaboración de la propuesta y en consecuencia asumo los efectos de esta declaración.
 7. Que con la presentación de la propuesta garantizo que cuento con el personal mínimo requerido, los perfiles de personales requeridos y el tiempo de dedicación y en caso de ser seleccionado presentaré previo a la suscripción del acta de inicio para verificación del interventor del contrato, los respectivos soportes de formación académica y profesional y de experiencia de dicho personal.
 8. Que con la firma de la presente Carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que ni yo ni ninguno de los integrantes del consorcio o de la unión temporal o de la persona jurídica que represento, nos encontramos incurso, así como ninguno de los miembros del consorcio o unión temporal, en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley para celebrar el contrato, ni en las causales de conflicto de interés señaladas en la normatividad que rige el presente proceso de selección.
 9. Que leí cuidadosamente los Términos de Referencia de esta convocatoria, sus causales de rechazo y declaratoria de desierta, y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.
 10. Que conozco, acepto y cumpliré las obligaciones contenidas los Términos de Referencia, estudios previos, sus anexos y el contrato que aplica para esta convocatoria.
 11. Que los recursos que componen mi (nuestro) patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita y que en caso de resultar favorecido(s) con la adjudicación, los recursos recibidos en desarrollo del contrato de la convocatoria, no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.
 12. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Contraloría General de la República, así como el requisito de antecedentes fiscales requisito. [Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] En caso que proceda.

13. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Procuraduría General de la Nación, así como el requisito de antecedentes disciplinarios. [Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] En caso que proceda.

14. Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información aportada y contenida en _____ folios correspondientes a los documentos, anexos y formularios jurídicos, financieros, técnicos y económicos, es veraz y susceptible de comprobación.

RESUMEN DE LA PROPUESTA:

CONSORCIO

Nombre o Razón Social del Proponente: Consorcio Llanerito
Representante Legal: Daniel Armando Rodríguez Velasco

PROPONENTE 1

Nombre o Razón Social del Proponente: Margeo Ingeniería SAS
Documento de identidad o NIT: 900.858.935-9
Representante Legal: Leonardo Andrés Cárdenas.
Documento de identidad: 1.022.363.377.
País de origen del proponente: Colombia

PROPONENTE 2

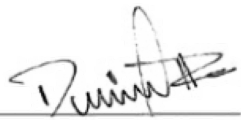
Nombre o Razón Social del Proponente: Soluciones Integrales De Proyectos SAS
Documento de identidad o NIT: 900.336.571-1
Representante Legal: Jader Leonardo Vargas Parrasi.
Documento de identidad: 79.950.947.
País de origen del proponente: Colombia

VALIDEZ DE LA PROPUESTA: Para todos los efectos, se entenderá que es por una vigencia igual al de la garantía de seriedad de la propuesta.

Me permito informar que las comunicaciones relativas a esta convocatoria las recibiré en:

Dirección Física:	Transversal 60 No. 115 – 58. Bloque B. Oficina 319. – Bogotá D.C.
Teléfono:	3057456519
Dirección Electrónica:	proponente@gmail.com darmaror@hotmail.com

Atentamente,



DANIEL ARMANDO RODRIGUEZ
C.C. No. 80.503.068
Representante Legal
CONSORCIO LLANERITO



JADER LEONARDO VARGAS
C.C. No. 79.950.947
Representante Legal Suplente
CONSORCIO LLANERITO

DOCUMENTO DE COMPROMISO CONSORCIAL

Entre los suscritos a saber, **LEONARDO ANDRES CARDENAS ROJAS**, identificado con cedula de ciudadanía **No. 1.022.363.377**, actuando en nombre y representación de **MARGEO INGENIERIA SAS**, identificada con **NIT. No. 900.858.935-9**; y **JADER LEONARDO VARGAS PARRASI**, identificado con cedula de ciudadanía **No. 79.950.947**, actuando en nombre y representación de **SOLUCIONES INTEGRALES DE PROYECTOS SAS (SOLINPRO SAS)**, identificada con **NIT. No.900.336.571-1**; hemos determinado celebrar un compromiso de conformación de consorcio, para efectos de presentar una propuesta conjunta para la **CONVOCATORIA N° PAF-DAPREII-O-056-2021**, que tiene como objeto contratar “**LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL MODALIDAD FAMILIAR, UBICADO EN EL VEREDA LA NIATA, MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DEL CASANARE**”, con actividades, presupuestos y productos definidos. En este sentido, de común acuerdo, las partes convienen que, el consorcio se denominará **CONSORCIO LLANERITO**. El presente compromiso consorcial se regirá por las cláusulas que se señalan a continuación:

A. PRIMERA – CONFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN: Queda convenido, que el porcentaje de participación de los miembros del Consorcio es el siguiente:

INTEGRANTE	PARTICIPACION
MARGEO INGENIERIA SAS	50%
SOLUCIONES INTEGRALES DE PROYECTOS SAS	50%

B. SEGUNDA - REPRESENTACIÓN: Queda convenido, que los integrantes del Consorcio designan de común acuerdo a **LEONARDO ANDRES CARDENAS ROJAS**, identificado con cedula de ciudadanía **No. 1.022.363.377**, como representante legal principal, quien está expresamente facultado para firmar y presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades; así mismo, se asigna a **JADER LEONARDO VARGAS PARRASI** identificado con cédula de ciudadanía **No. 79.950.947**, como representante legal suplente, quien contará con las mismas facultades.

C. TERCERA - DURACION: La duración del consorcio se extenderá desde la firma del presente documento, por todo el plazo de ejecución y liquidación del contrato, en caso de ser adjudicado, y, cinco (5) años más. No obstante, lo anterior en el evento en que no ocurriera la liquidación dentro del año siguiente a la terminación del contrato, la duración se extenderá hasta la liquidación del contrato.

D. CUARTA - RESPONSABILIDADES: Queda expresamente convenido que los consorciados respondemos solidariamente e ilimitadamente por el cumplimiento total de la propuesta y de la ejecución del contrato; en consecuencia, las actuaciones, hechos, omisiones

e incumplimiento de las obligaciones que se presenten en desarrollo de los citados eventos, afecta a todas las personas que lo conforman de manera solidaria e ilimitada. Celebrado el contrato, queda convenido que no podrá, en ningún caso, haber cesión del contrato entre quienes integramos el consorcio.

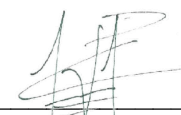
E. QUINTA - COMUNICACIONES: Queda expresamente convenido, que, para todos los efectos de notificaciones y comunicaciones, el **CONSORCIO LLANERITO** las aceptará en la siguiente dirección:

Dirección Física:	Transversal 60 No. 115 – 58. Bloque B. Oficina 319. – Bogotá D.C.
Teléfono:	3057456519
Dirección Electrónica:	proponente@gmail.com darmaror@hotmail.com

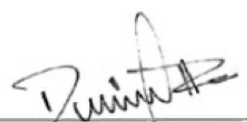
CLÁUSULA SEXTA - FACTURACION: En caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato la facturación se hará a través del **CONSORCIO LLANERITO**, con su propio Nit.

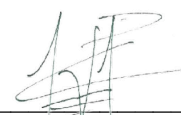
Para constancia de lo anterior, se firma a los nueve (09) días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021).


LEONARDO ANDRES CARDENAS
C.C. No. 1.022.363.377
Representante Legal
MARGEO INGENIERIA SAS
Nit. No. 900.858.935-9


JADER LEONARDO VARGAS
C.C. No. 79.950.947
Representante Legal
SOLUCIONES INTEGRALES DE
PROYECTOS SAS
Nit. No. 900.336.571-1

Designación de Representante de CONSORCIO LLANERITO:


DANIEL ARMANDO RODRIGUEZ
C.C. No. 80.503.068
Representante Legal
CONSORCIO LLANERITO


JADER LEONARDO VARGAS
C.C. No. 79.950.947
Representante Legal Suplente
CONSOCIO LLANERITO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.503.068**

RODRIGUEZ VELASCO
APELLIDOS

DANIEL ARMANDO
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-JUL-1973**

BOGOTA D.C.
BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

30-AGO-1991 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00200677-M-0080503068-20091128

0018454272A 1

1510103271

ESTADO NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



MATRICULA No. 2520273912CNL

INGENIERO CIVIL

DE FECHA 1998-09-24

APELLIDOS

RODRIGUEZ VELASCO

NOMBRES

DANIEL ARMANDO

C.C. 80,503,068

UNIV. SANTO TOMAS - BOGOTA

Jairo Bateman

Presidente del Consejo

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que DANIEL ARMANDO RODRIGUEZ VELASCO, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía 80503068, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-73912 desde el 24 de Septiembre de 1998, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1349.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los quince (15) días del mes de Septiembre del año dos mil veintiuno (2021).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

MARGEO INGENIERIA SAS
900.858.935-9

SEÑORES:
FINDETER
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – DE CERO A SIEMPRE

ASUNTO: PAF-DAPREII-O-056-2021 / CONTRATAR “LA
EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA
EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO
INFANTIL MODALIDAD FAMILIAR, UBICADO EN EL VEREDA LA
NIATA, MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DEL
CASANARE”.

BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21253402101A5

24 DE AGOSTO DE 2021

HORA 08:01:25

AB21253402

PÁGINA: 1 DE 3

* * * * *

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS
NEGOCIOS.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO
DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE
60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U
OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE
CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN
WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN
SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA
CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE
DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E
INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : MARGEO INGENIERIA S A S

N.I.T. : 900.858.935-9 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE
IMPUESTOS DE BOGOTA

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02583731 DEL 16 DE JUNIO DE 2015

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :27 DE MARZO DE 2021

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021

ACTIVO TOTAL : 99,287,182

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 52 A NO. 9 30 AP 104

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : MARGEOINGENIERIA@GMAIL.COM

DIRECCION COMERCIAL : CL 52 A NO. 9 30 AP 104

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : MARGEOINGENIERIA@GMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ACCIONISTA
UNICO DEL 12 DE JUNIO DE 2015, INSCRITA EL 16 DE JUNIO DE 2015 BAJO EL

NUMERO 01948343 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA MARGEO INGENIERIA S A S.

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2065

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL Y PRINCIPAL EN EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DE INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA EN TODAS SUS RAMAS, TALES COMO ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD, PRE-FACTIBILIDAD, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE SISTEMAS DE GESTIÓN, ENTRE OTROS; DISEÑOS, INTERVENTORÍAS, CONSULTORÍAS, ASESORÍAS EN TEMAS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD; GERENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, Y EN GENERAL TODOS LOS ACTOS Y NEGOCIOS CONCERNIENTES A DICHAS PROFESIONES. LA SOCIEDAD ADEMÁS PODRÁ HACER INVERSIONES EN VALORES BURSÁTILES COMO TÍTULOS VALORES, CREANDO, EMITIENDO, ACEPTANDO, GIRANDO, ENDOSANDO, ETC.; EN PROPIEDAD RAÍZ, ADQUIRIENDO, DISPONIENDO, ENAJENANDO, SUBARRENDANDO, ETC. PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES, LA SOCIEDAD PODRÁ ADQUIRIR, GRAVAR, O LIMITAR EL DOMINIO DE LOS BIENES INMUEBLES O MUEBLES Y ENAJENARLOS CUANDO POR RAZONES DE NECESIDAD O DE CONVENIENCIA FUERA ACONSEJABLE SU DISPOSICIÓN. LA SOCIEDAD PODRÁ TENER DINERO EN MUTUO Y CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES FINANCIERAS QUE LE PERMITAN OBTENER LOS FONDOS Y OTROS ACTIVOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES; FUNDAR O TOMAR INTERÉS COMO SOCIO O ACCIONISTA DE OTRAS SOCIEDADES QUE TENGAN FINES SIMILARES O COMPLEMENTARIOS; HACER APORTES EN DINERO, EN ESPECIE O EN SERVICIOS A DICHAS SOCIEDADES O EMPRESAS, FUSIONARLAS CON ELLAS O ABSORBERLAS. LA SOCIEDAD PODRÁ EJERCER EL COMERCIO, PUDIENDO DENTRO DE ESTE, DEDICARSE A LA REPRESENTACIÓN DE FIRMAS NACIONALES O EXTRANJERAS, ESTABLECER AGENCIAS DE NEGOCIOS, LA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE MATERIAS PRIMAS Y DE PRODUCTOS TERMINADOS O SEMI-PROCESADOS, EN GENERAL LA SOCIEDAD PUEDE EJECUTAR TODO ACTO Y CELEBRAR TODO CONTRATO LÍCITO QUE LA JUNTA DE SOCIOS CONSIDERE CONVENIENTE PARA EL LOGRO DEL OBJETO SOCIAL. EN TODOS LOS CASOS, TODO ACTO Y CONTRATO A CELEBRAR DEBERÁ PROPENDER POR LA RENTABILIDAD Y BENEFICIO DE LA SOCIEDAD Y SUS CLIENTES.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

7112 (ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

4290 (CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL)

OTRAS ACTIVIDADES:

7730 (ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES N.C.P.)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	: \$60,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 6,000.00
VALOR NOMINAL	: \$10,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR	: \$30,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 3,000.00
VALOR NOMINAL	: \$10,000.00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21253402101A5

24 DE AGOSTO DE 2021 HORA 08:01:25

AB21253402

PÁGINA: 2 DE 3

* * * * *

**** CAPITAL PAGADO ****

VALOR : \$30,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 3,000.00
VALOR NOMINAL : \$10,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD SERÁ EL REPRESENTANTE LEGAL, EL CUAL TENDRÁ UN SUPLENTE, QUIEN LO REEMPLAZARÁ EN SUS FALTAS TEMPORALES O ACCIDENTALES Y EN LAS DEFINITIVAS.

CERTIFICA:

**** NOMBRAMIENTOS ****

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ACCIONISTA UNICO DEL 12 DE JUNIO DE 2015, INSCRITA EL 16 DE JUNIO DE 2015 BAJO EL NUMERO 01948343 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	

TINJACA HERNANDEZ SANDRA MARCELA	C.C. 000000040341573
----------------------------------	----------------------

QUE POR ACTA NO. 3 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 21 DE JULIO DE 2016, INSCRITA EL 25 DE JULIO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02125447 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	

CARDENAS ROJAS LEONARDO ANDRES	C.C. 000001022363377
--------------------------------	----------------------

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. FUNCIONES DEL GERENTE: A. EJECUTAR LAS DETERMINACIONES DE LA JUNTA DE SOCIOS Y PRESIDIR SUS SESIONES. B. NOMBRAR Y REMOVER A LOS EMPLEADOS BAJO SU DEPENDENCIA CUANDO SU ASIGNACIÓN SALARIAL MENSUAL SEA INFERIOR A UN MILLÓN (\$1.000.000) DE PESOS MONEDA CORRIENTE Y VELAR POR QUE LOS FUNCIONARIOS DE LA SOCIEDAD CUMPLAN SUS DEBERES. C. CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES QUE ESTIME NECESARIOS PARA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD Y DELEGARLES LAS FUNCIONES QUE A BIEN TENGA. D. CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, SOMETIENDO PREVIAMENTE A LA JUNTA DE SOCIOS AQUELLOS QUE POR SU NATURALEZA O CUANTÍA ESTA DEBA INTERVENIR. E. CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA SOCIEDAD. F. ELABORAR EL INFORME QUE DEBE PRESENTAR A LA JUNTA DE SOCIOS, CUANDO ÉSTA LO SOLICITE, INFORMES SOBRE DETERMINADOS ASPECTOS DE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES Y SOBRE LOS RESULTADOS ECONÓMICOS DE LA COMPAÑÍA. G. CONVOCAR A LA JUNTA DE SOCIOS DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL

ARTÍCULO DÉCIMO (10), DE ESTOS ESTATUTOS. H. PROMOVER Y SOSTENER TODA CLASE DE JUICIOS, GESTIONES O RECLAMACIONES NECESARIAS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES. I. CUMPLIR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE ASIGNE LA JUNTA DE SOCIOS Y LOS QUE POR LA NATURALEZA DEL CARGO CORRESPONDAN. J. VELAR POR LA RENTABILIDAD DE LOS ACTOS Y CONTRATOS DEBEN GARANTIZAR A LA SOCIEDAD. PARÁGRAFO PRIMERO: EN DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, DENTRO DE LOS LIMITADOS Y CON LOS REQUISITOS QUE SEÑALA LA LEY Y LOS ESTATUTOS, EL GERENTE PODRÁ COMPRAR, VENDER, CONTRATAR, TRANSIGIR, NOMBRAR APODERADOS JUDICIALES, COMPROMETER, ARBITRAR, COMPENSAR, DESISTIR, NOVAR, INTERPONER TODO GÉNERO DE RECURSOS, COMPARECER EN LOS JUICIOS QUE SE PROMUEVAN CONTRA LA SOCIEDAD O QUE ELLA DEBA PROMOVER, RECIBIR DINERO EN MUTUO, CELEBRAR EL CONTRATO DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES Y FIRMAR LETRAS, PAGARÉS, CHEQUES, EJECUTAR PRÉSTAMOS BANCARIOS, GIRAR CHEQUES, LIBRANZAS, GIROS Y TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES, ASÍ COMO NEGOCIARLOS, ACEPTARLOS, ENDOSARLOS, TENERLOS, PROTESTARLOS, COBRARLOS, PAGARLOS, DESCENTRARLOS, EXIGIR, COBRAR Y PERCIBIR CUALESQUIERA CANTIDADES DE DINERO QUE SE ADEUDEN A LA SOCIEDAD O QUE ELLA TENGA DERECHO U OBLIGACIÓN DE COBRAR, CONDONAR DEUDAS, TOMAR O DAR POR CUENTA DE LA SOCIEDAD DINERO EN MUTUO CON O SIN INTERÉS Y ESTIPULAR LA TASA RESPECTIVA Y DEMÁS CONDICIONES DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE. PARÁGRAFO SEGUNDO: EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ EJERCER LIBREMENTE SUS FACULTADES SIEMPRE QUE LOS ACTOS O CONTRATOS NO EXCEDAN DE TRESCIENTOS MILLONES (\$300.000.000) DE PESOS MONEDA CORRIENTE, LOS QUE EXCEDAN DE DICHA SUMA DEBERÁN SER APROBADOS POR LA JUNTA DE SOCIOS. ENTENDIENDO QUE LA LIMITACIÓN SUBSISTE, ASÍ EL ACTO O CONTRATO SE FRACCIONE EN VARIOS INFERIORES.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * *	EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE	* * *
* * *	FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO	* * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 16 DE ABRIL DE 2021

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21253402101A5

24 DE AGOSTO DE 2021 HORA 08:01:25

AB21253402

PÁGINA: 3 DE 3

* * * * *

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$10,925,197

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO
- CIIU : 7112

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 6,200

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

ACTA No. 30
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
MARGEO INGENIERÍA S.A.S.

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 09:00 A.M. del día 09 de septiembre de 2021, se reunió en sesión extraordinaria en su domicilio social, la Asamblea de Accionistas de la sociedad MARGEO INGENIERÍA S.A.S. (en adelante la “Sociedad”). La reunión se celebró sin previa convocatoria, por encontrarse el ciento por ciento (100%) de las acciones suscritas y en circulación de la Sociedad según se detalla a continuación:

ACCIONISTA	# DE ACCIONES	PORCENTAJE EN EL CAPITAL	REPRESENTADO POR
SANDRA MARCELA TINJACÁ HERNÁNDEZ	2700	90%	Sandra Marcela Tinjacá Hernández
LEONARDO ANDRÉS CÁRDENAS ROJAS	300	10%	Leonardo Andrés Cárdenas Rojas
TOTAL	3000	100%	

Estando debidamente representadas el ciento por ciento (100%) de las acciones suscritas y en circulación de la Sociedad, se puso a consideración de la Asamblea el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Elección del presidente y secretario de la reunión.
4. Autorización al representante legal y/o a sus suplentes para participar en el proceso No. PAF-DAPREII-O-056-2021 que adelanta el PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – DE CERO A SIEMPRE
5. Lectura y aprobación integral del acta de la reunión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El orden del día propuesto por el Representante legal de la sociedad, señora Sandra Marcela Tinjacá Hernández, fue discutido y aprobado sin modificaciones por la totalidad de los accionistas, por unanimidad.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

Luego de llamar a lista, se constató que se encontraban representadas 3000 acciones, correspondientes al 100% del capital suscrito de la Compañía, y que, en consecuencia, se determinó la existencia de quórum para deliberar y decidir válidamente el orden del día propuesto en la presente reunión.

3. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN.

La Asamblea General de Accionistas, por decisión unánime, con el voto favorable del ciento por ciento (100%) de las acciones suscritas y en circulación de la Sociedad, eligió a los señores **Sandra Marcela Tinjacá Hernández** y **Leonardo Andrés Cárdenas Rojas** como Presidente y Secretario de la reunión respectivamente; quienes estando presentes aceptaron su nombramiento.

4. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL Y/O A SUS SUPLENTE PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO NO. PAF-DAPREII-O-056-2021 que adelanta el PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – DE CERO A SIEMPRE

5.

Toma la palabra el señor LEONARDO ANDRÉS CÁRDENAS ROJAS, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 1.022.363.377 de Bogotá, e informa a los asistentes la importancia de autorizar a la representante legal y/o a sus suplentes, para participar en el proceso No. PAF-DAPREII-O-056-2021 que adelanta el PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – DE CERO A SIEMPRE, lo anterior sin limitación con respecto a la cuantía, para la presentación de la oferta en el referido proceso, ya sea como proponente plural o singular.

Una vez analizada la información que el señor LEONARDO ANDRÉS CÁRDENAS ROJAS puso a disposición de la junta, los miembros por común acuerdo decidieron aprobar unánimemente lo solicitud realizada por el señor LEONARDO ANDRÉS CÁRDENAS ROJAS, aceptando la participación de MARGEO INGENIERIA S.A.S ya sea como proponente plural o singular, en el proceso No. PAF-DAPREII-O-056-2021 que adelanta el PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – DE CERO A SIEMPRE, así mismo se aprueba otorgar poder amplio y suficiente **al representante legal y/o a sus suplentes para:** Firmar y/o suscribir los documentos, formularios, preformas, formatos, anexos, declaraciones, etc., que se requieran para presentar la oferta, Celebrar y/o suscribir el correspondiente contrato en caso de resultar adjudicatarios, así como sus adiciones, prórrogas y liquidación e igualmente, para actuar en los demás actos del proceso de licitación pública y requeridos para la contratación.

6. LECTURA Y APROBACIÓN INTEGRAL DEL ACTA DE LA REUNIÓN.

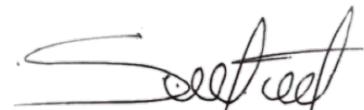
Evacuados todos los puntos contenidos en el orden del día y no habiendo propuestas adicionales, siendo la 09:30 a.m., el Presidente decretó un receso para la redacción del acta. A las 09:50 a.m. se reanudó la sesión y se procedió a dar lectura a la presente acta,

aprobándose íntegramente y por unanimidad con el ciento por ciento (100%) de las acciones representadas en la reunión, es decir, con el ciento por ciento (100%) de las acciones suscritas y en circulación de la Sociedad.

No siendo otro su propósito el Presidente dio por terminada la reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas siendo las 10:00 a.m.

La presente acta se firma por el Presidente y Secretario de la reunión en señal de aceptación de su contenido.

PRESIDENTE:



Sandra Marcela Tinjaca Hernández
C.C. No. 40.341.573 de Villavicencio

SECRETARIO:



Leonardo Andrés Cárdenas Rojas
C.C. No. 1.022.363.377 de Bogotá

EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

SOLUCIONES INTEGRALES DE PROYECTOS SAS
900.336.571-1

SEÑORES:
FINDETER
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – DE CERO A SIEMPRE

ASUNTO: PAF-DAPREII-O-056-2021 / CONTRATAR “LA
EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA
EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO
INFANTIL MODALIDAD FAMILIAR, UBICADO EN EL VEREDA LA
NIATA, MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DEL
CASANARE”.

BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS**Fecha Expedición: 23 de agosto de 2021 Hora: 13:31:25**

Recibo No. AB21250399

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B212503998ED78

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: SOLUCIONES INTEGRALES DE PROYECTOS S.A.S.
Sigla: SOLINPRO S.A.S.
Nit: 900.336.571-1 Administración : Direccion
Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01959523
Fecha de matrícula: 29 de enero de 2010
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 11 de febrero de 2021

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Transversal 60 # 115 - 58 Bloque
B Oficina 319
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: darmaror@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 6240949
Teléfono comercial 2: 3125164234
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Transversal 60 # 115 - 58
Bloque
B Oficina 319
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: darmaror@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 6240949
Teléfono para notificación 2: 3125164234
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS**Fecha Expedición: 23 de agosto de 2021 Hora: 13:31:25**

Recibo No. AB21250399

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B212503998ED78

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Constitución: Que por Documento Privado de Junta de Socios del 28 de enero de 2010, inscrita el 29 de enero de 2010 bajo el número 01357583 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada SOLUCIONES INTEGRALES DE PROYECTOS LTDA SOLINPRO LTDA.

Certifica:

Que por Acta no. 12 de Junta de Socios del 20 de abril de 2016, inscrita el 2 de mayo de 2016 bajo el número 02099660 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: SOLUCIONES INTEGRALES DE PROYECTOS LTDA SOLINPRO LTDA por el de: SOLUCIONES INTEGRALES DE PROYECTOS S.A.S..

REFORMAS ESPECIALES

Que por Acta No. 12 de la Junta de Socios, del 20 de abril de 2016, inscrita el 2 de mayo de 2016, bajo el número 02099660 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: SOLUCIONES INTEGRALES DE PROYECTOS S.A.S. CON SIGLA: SOLINPRO S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

Duración: Que la sociedad no se halla disuelta, y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: La sociedad tendrá como objeto principal: a- La sociedad tendrá como objeto principal: La estructuración, programación, planeación, diseño, administración, construcción, ejecución, control y manejo de todo tipo de negocios, servicios y contratos relacionados con proyectos arquitectónicos, urbanísticos y de infraestructura. B- la compra, venta y explotación de toda clase de bienes muebles, inmuebles y servicios relacionados anteriormente.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS**Fecha Expedición: 23 de agosto de 2021 Hora: 13:31:25**

Recibo No. AB21250399

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B212503998ED78

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

C- La inversión de sus fondos o disponibilidades de manera que generen rendimiento periódico o fijo. En desarrollo de su objeto y para el cabal cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar cualquier clase de actos y celebrar toda clase de contratos civiles, mercantiles, administrativos y laborales, con persona naturales o jurídicas, nacionales y extranjeras, realizar estudios, diseños, promociones y planificaciones de las actividades que ejecute o proyecte adelantar o para el establecimiento o constitución de sociedades comerciales, en las que haya de invertir como socio o accionista, efectuar los aportes correspondientes y adquirir, incorporar y fusionarse con otras sociedades que tengan igualo similar objeto social: dar asesoría técnica y capacitación a personas en las materias relacionadas con su objeto: adquirir, enajenar, importar, exportar, comercializar y gravar a cualquier título toda clase de bienes relacionadas con su objeto. D- Además de la sociedad tendrá como objeto la construcción individual o colectiva de toda clase de edificaciones; la explotación de la propiedad horizontal en la industria de la construcción en todos los aspectos, la administración de corretaje, los avalúos, comercialización y en general todos los negocios relacionados con la propiedad inmueble. E- a su vez la sociedad tendrá como objeto: 1. La estructuración, asesoría, consultoría, estudios, diseños, interventorías, construcción, operación, evaluaciones, valuaciones, gerencia de proyectos e investigación de mercados en las áreas técnicas, ambientales, sociales, económicas, financieras, jurídicas y organizacionales a cualquier tipo de persona natural o jurídica, entidad, institución, fondo nacional, o extranjero, para el desarrollo de actividades relacionadas con el sector de la consultoría, de la construcción, de todo tipo de obras civiles y de infraestructura dentro de los cuales se podrán involucrar: obras viales y de transporte (incluye modo carretero, férreo, marítimo, fluvial y aéreo), obras hidráulicas, obras eléctricas, medio ambiente, sistemas de comunicación, edificaciones, parcelaciones, urbanismo, montaje de equipos, electromecánicos, estructuras en concreto, estructuras metálicas estructuras en madera, movimiento de tierras, suministro de materiales, suministro de mano de obra. 2. Realización, suministro y organización de todo tipo de servicios laboratorio, ensayos, evolución, instrumentación, inspección y control de calidad para materiales, suelos, estructuras, equipos, maquinarias e instalaciones asociados al sector de la construcción y suministro de equipos electromecánicos. 3. La estructuración, asesoría, consultoría, estudios, diseños, interventorías,

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS**Fecha Expedición: 23 de agosto de 2021 Hora: 13:31:25**

Recibo No. AB21250399

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B212503998ED78

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

construcción, operación, evaluaciones, valuaciones, gerencia de proyectos e investigación de mercados en las áreas jurídicas, técnicas, ambientales, sociales, económicas, financieras y organizacionales a cualquier tipo de persona natural o jurídica, entidad, institución, fondo nacional o extranjero, para las soluciones integrales de proyectos de cualquier índole. F- Compra, venta, distribución, importación, exportación y representación de toda clase de mercancías, productos, maquinaria pesada, vehículos, materias primas y/o artículos necesarios para el sector de la construcción y el comercio en general. G- formar organizar, asociar o financiar sociedades o empresas de cualquier índole para la ejecución de proyectos, así como participar en contratos de concesiones y representar o agenciar firmas nacionales y/o extranjeras. H- Construcción de obras nuevas, remodelación, reparación, mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de toda clase de proyectos de ingeniería y obras civiles públicas y privadas en: Vías y transporte, carreteras, túneles, viaductos y puentes, energía, minería e hidrocarburos, hidráulica, saneamiento y medio ambiente, sistemas de comunicación, edificaciones, parcelaciones, urbanismo, montajes electromecánicos, estructuras metálicas, de concreto, y de madera y en general en desarrollo de todo tipo de actividades, relacionadas con la industria de la construcción, infraestructura, planeación, desarrollo urbano, rural y medio ambiente. I- Adquirir, enajenar, girar, endosar, aceptar, asegurar y cobrar cualesquiera títulos, valores, acciones, bonos, papeles de inversión, cédulas u otros valores bursátiles, y cualesquiera título de crédito; actuar como comisionista, agente intermediario y como proponente contratante en toda clase de licitaciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras. Intervenir ante terceros o ante los asociados mismos como acreedora y deudora en toda clase de operaciones de crédito con o sin intereses; celebrar con establecimientos de crédito y de seguro que se relacionan con los negocios y bienes y sociales; avalar o garantizar en favor de los respectivos acreedores, créditos a cargo de terceros; representar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras que intervengan en las actividades señaladas en este objeto social. J- Cobrar y recibir comisiones, viáticos, tarifas, honorarios y demás retribuciones; transigir; desistir y apelar a decisiones de árbitro en las cuestiones en que tenga interés frente a terceros o a los asociados mismos, o a sus administradores o trabajadores; transformarse en todo tipo legal de sociedad o fusionarse en otra u otras sociedades; y, celebrar y ejecutar todos los actos y contratos que se relacionen con la existencia y

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS**Fecha Expedición: 23 de agosto de 2021 Hora: 13:31:25**

Recibo No. AB21250399

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B212503998ED78

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

funcionamiento de la sociedad y demás que sean conducentes para el logro de sus fines.

CAPITAL

Capital:

**** Capital Autorizado ****

Valor : \$320,000,000.00

No. de acciones : 16,000.00

Valor nominal : \$20,000.00

**** Capital Suscrito ****

Valor : \$320,000,000.00

No. de acciones : 16,000.00

Valor nominal : \$20,000.00

**** Capital Pagado ****

Valor : \$320,000,000.00

No. de acciones : 16,000.00

Valor nominal : \$20,000.00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente o subgerente; designados para un término de un año por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS**Fecha Expedición: 23 de agosto de 2021 Hora: 13:31:25**

Recibo No. AB21250399

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B212503998ED78

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES****** Nombramientos ****

Que por Acta no. 06 de Junta de Socios del 3 de marzo de 2014, inscrita el 7 de marzo de 2014 bajo el número 01814138 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REPRESENTANTE LEGAL	
VARGAS PARRASI JADER LEONARDO	C.C. 000000079950947
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	
RODRIGUEZ VELASCO DANIEL ARMANDO	C.C. 000000080503068

REVISORES FISCALES**** Revisor Fiscal ****

Que por Acta no. 18 de Asamblea de Accionistas del 20 de marzo de 2019, inscrita el 11 de abril de 2019 bajo el número 02447204 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REVISOR FISCAL	
CUBILLOS MORENO LUZ MYRIAM	C.C. 000000051669968

REFORMAS DE ESTATUTOS

Reformas:

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 23 de agosto de 2021 Hora: 13:31:25

Recibo No. AB21250399

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B212503998ED78

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Documento No.	Fecha	Origen	Fecha	No.Insc.
882	2014/04/21	Notaría 77	2014/05/06	01831982
12	2016/04/20	Junta de Socios	2016/05/02	02099660

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	7112
Actividad secundaria Código CIIU:	4290
Otras actividades Código CIIU:	7730, 4330

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 6.644.032.856

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS**Fecha Expedición: 23 de agosto de 2021 Hora: 13:31:25**

Recibo No. AB21250399

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B212503998ED78

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

período - CIIU : 7112**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 10 de febrero de 2010. Fecha de envío de información a Planeación : 10 de marzo de 2021. Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS**Fecha Expedición: 23 de agosto de 2021 Hora: 13:31:25**

Recibo No. AB21250399

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B212503998ED78

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CEDULA – TARJETA PROFESIONAL – CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

MARGEO INGENIERIA SAS
900.858.935-9

SEÑORES:
FINDETER
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – DE CERO A SIEMPRE

ASUNTO: PAF-DAPREII-O-056-2021 / CONTRATAR “LA
EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA
EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO
INFANTIL MODALIDAD FAMILIAR, UBICADO EN EL VEREDA LA
NIATA, MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DEL
CASANARE”.

BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA

COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.022.363.377**

CARDENAS ROJAS

APELLIDOS
LEONARDO ANDRES

NOMBRES

Leonardo
 FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-JUL-1990**

BOGOTA D.C
 (CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 **B+** **M**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

25-JUL-2008 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sanchez Torres*
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00704724-M-1022363377-20150508 0044126996A 1 1513392378

REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.
25202234521CND
INGENIERO CIVIL

DE FECHA 06/09/2012
LEONARDO ANDRES
CARDENAS ROJAS
C.C. 1022363377
UNIVERSIDAD CATOLICA DE
COLOMBIA


PRESIDENTE DEL CONSEJO

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que LEONARDO ANDRES CARDENAS ROJAS, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1022363377, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-234521 desde el 06 de Septiembre de 2012, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1542.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los quince (15) días del mes de Septiembre del año dos mil veintiuno (2021).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

CEDULA – TARJETA PROFESIONAL – CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

**SOLUCIONES INTEGRALES DE PROYECTOS SAS
900.336.571-1**

**SEÑORES:
FINDETER
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – DE CERO A SIEMPRE**

ASUNTO: PAF-DAPREII-O-056-2021 / CONTRATAR “LA
EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA
EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO
INFANTIL MODALIDAD FAMILIAR, UBICADO EN EL VEREDA LA
NIATA, MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DEL
CASANARE”.

BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.950.947**

VARGAS PARRASI

APELLIDOS **VARGAS PARRASI**

JADER LEONARDO

NOMBRES

[Signature]

[Portrait Photo]

[Fingerprint]

FECHA DE NACIMIENTO **13-ABR-1979**

FLORENCIA
(CAQUETA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

ESTATURA

O+ **M**

G.S. RH SEXO

22-MAY-1997 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

[Barcode]

A-1500150-00164791-M-0079950947-20090729 0014101583A 1 1510103274

REGISTRO NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA



MATRÍCULA No 25202114201CND
INGENERO CIVIL

DE FECHA 16/12/2004

VARGAS PARRASI

JADER LEONARDO

C.C. 79950947

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

PRESIDENTE DEL CONSEJO

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES – DISCIPLINARIOS - JUDICIALES

MARGEO INGENIERIA SAS
900.858.935-9

SEÑORES:
FINDETER
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – DE CERO A SIEMPRE

ASUNTO: PAF-DAPREII-O-056-2021 / CONTRATAR “LA
EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA
EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO
INFANTIL MODALIDAD FAMILIAR, UBICADO EN EL VEREDA LA
NIATA, MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DEL
CASANARE”.

BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 15 de septiembre de 2021, a las 12:27:11, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9008589359
Código de Verificación	9008589359210915122711

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 176450389



WEB

12:28:49

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 15 de septiembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARGEO INGENIERIA S A S identificado(a) con NIT número 9008589359:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:30:12 PM horas del 15/09/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1022363377**

Apellidos y Nombres: **CARDENAS ROJAS LEONARDO ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación

Todos los derechos reservados.



Gobierno en
Línea



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/09/2021 01:32:33 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1022363377** y Nombre: **LEONARDO ANDRES CARDENAS ROJAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **25748534** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda Imprimir

Información ... 5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES – DISCIPLINARIOS - JUDICIALES

**SOLUCIONES INTEGRALES DE PROYECTOS SAS
900.336.571-1**

**SEÑORES:
FINDETER
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – DE CERO A SIEMPRE**

ASUNTO: PAF-DAPREII-O-056-2021 / CONTRATAR “LA
EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA
EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO
INFANTIL MODALIDAD FAMILIAR, UBICADO EN EL VEREDA LA
NIATA, MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DEL
CASANARE”.

BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 15 de septiembre de 2021, a las 12:27:25, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9003365711
Código de Verificación	9003365711210915122725

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 176450484



WEB

12:29:18

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 15 de septiembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SOLUCIONES INTEGRALES DE PROYECTOS S.A.S. identificado(a) con NIT número 9003365711:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:30:59 PM horas del 15/09/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **79950947**

Apellidos y Nombres: **VARGAS PARRASI JADER LEONARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación

Todos los derechos reservados.



Gobierno en
Línea



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/09/2021 01:33:13 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **79950947** y Nombre: **JADER LEONARDO VARGAS PARRASI.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **25748558** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda Imprimir

Información ... 5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

CONSORCIO LLANERITO

SEÑORES:

FINDETER

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – DE CERO A SIEMPRE

ASUNTO: PAF-DAPREII-O-056-2021 / CONTRATAR “LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL MODALIDAD FAMILIAR, UBICADO EN EL VEREDA LA NIATA, MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DEL CASANARE”.

BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21	NO.PÓLIZA 21-45-101343424	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
15 09 2021	16 09 2021		00:00	16 01 2022		23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO LLANERITO	IDENTIFICACIÓN NAD: 275.129-0
DIRECCIÓN: TV 60 NRO. 115 - 58	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3057456519

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER DE CERO A SIEMPRE	IDENTIFICACIÓN NIT: 830.052.998-9
DIRECCIÓN: CL 103 NRO. 19 - 20	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 6230311

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE GARANTIZA LA SERIEDAD DE LA OFERTA CONVOCATORIA No PAF-DAPREII-0-056-2021 TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL MODALIDAD FAMILIAR, UBICADO EN EL VEREDA LA NIATA, MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DEL CASANARE

LA ASEGURADORA CUBRE A LA CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL PROPONENTE, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

- A. LA NO SUSCRIPCIN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO.
B. LA NO AMPLIACION DE LA VIGENCIA DE LA GARANTA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL TRMNO PREVISTO EN LOS TRMINOS DE REFERENCIA O LAS REGLAS DE PARTICIPACION SE PRORROGUE, O CUANDO EL TRMNO PREVISTO PARA LA SUSCRIPCIN DEL CONTRATO SE PRORROGUE, SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRORROGAS NO EXCEDAN UN TRMNO DE TRES (3) MESES.
C. EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUS DE VENCIDO EL TRMNO FIJADO PARA LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
SERIEDAD DE LA OFERTA	16/09/2021	16/01/2022	\$97,561,500.00

FECHA ADJUDICACIÓN : 30/09/2021

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :
NOMBRE
SOLUCIONES INTEGRALES DE PROYECTOS S.A.S
MARGO INGENIERIA SAS

IDENTIFICACION PARTICIPACION
900336571-1 50.00
900858935-9 50.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****78,049.00	\$ *****8,000.00	\$ *****16,349.00	\$ *****102,398.00	\$ *****97,561,500.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PREMIUM COLOMBIA LTDA ASESORES DE S	52857	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

EL ESTADO S.A. - SEGUROS DEL EST.
ESTADO S.A. SEGURO DE VIDA DEL
EL ESTADO S.A. SEGUROS DEL EST.
ESTADO S.A. SEGUROS DE VIDA DEL
EL ESTADO S.A. - SEGUROS DEL EST.

21-45-101343424

FIRMA AUTORIZADA: Humberto Mora - Vicepresidente Ejecutivo

FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY						COD.SUC 21		NO.POLIZA 21-45-101343424		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
15 09 2021			16 09 2021			00:00	16 01 2022			23:59	EMISION ORIGINAL						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		CONSORCIO LLANERITO		IDENTIFICACIÓN		NAD: 275.129-0	
DIRECCIÓN: TV 60 NRO. 115 - 58				CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3057456519	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER DE CERO A SIEMPRE		IDENTIFICACIÓN NIT: 830.052.998-9	
DIRECCIÓN: CL 103 NRO. 19 - 20		CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 6230311	

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA
D. LA NO PRESENTACIÓN POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA POR LA ENTIDAD PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELÉFONO: 6-917963 - BOGOTÁ, D.C.

EL ESTADO S.A. - SEGUROS DEL EST.
ESTADO S.A. SEGUROS DE VIDA DEL
EL ESTADO S.A. SEGUROS DEL EST.
ESTADO S.A. SEGUROS DE VIDA DEL
EL ESTADO S.A. - SEGUROS DEL EST.

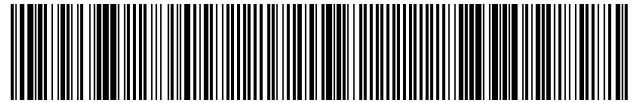
21-45-101343424

FIRMA AUTORIZADA: Humberto Mora - Vicepresidente Ejecutivo

[Firma manuscrita]

FIRMA TOMADOR

052
DLF052897A



7709998021167003205215

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES
RECIBO DE PAGO N°: 10000032052155

CERTIFICAMOS QUE:

FECHA				
15/09/2021 01:40p.m.				
RECIBIMOS DE: CONSORCIO LLANERITO				NAD. 275.129
LA SUMA DE: Ciento dos mil trescientos noventa y ocho pesos . *****				
POR CONCEPTO DE: PAGO BOLETA RECAUDO REF. NRO.: 10000032052155				
SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
ANTIGUO COUNTRY-45-101343424-0-1	\$86,049.00		\$16,349.00	\$102,398.00
FORMA DE PAGO				
Pse - \$ 102,398.00			EFFECTIVO: CHEQUE: TARJETA: BD: 102,398.00 OTROS: \$102,398.00	
TRANSACCION: 0003205215			TOTAL: \$102,398.00	
CAJERO: PAGUESTADO				

REGISTRO UNICO TRIBUTARIO

MARGEO INGENIERIA SAS
900.858.935-9

SEÑORES:
FINDETER
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – DE CERO A SIEMPRE

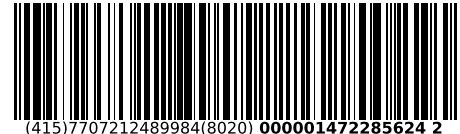
ASUNTO: PAF-DAPREII-O-056-2021 / CONTRATAR “LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL MODALIDAD FAMILIAR, UBICADO EN EL VEREDA LA NIATA, MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DEL CASANARE”.

BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA

2. Concepto **1 3** Actualización de oficio

4. Número de formulario

14722856242



(415)7707212489984(8020) 000001472285624 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 8 5 8 9 3 5

6. DV

9

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

MARGEO INGENIERIA SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 52 A 9 30 AP 104

42. Correo electrónico

smtinjaca85@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 5 6 0 5 2 3 5

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

7 1 1 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 5 0 6 1 6

Actividad secundaria

48. Código

4 2 9 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 5 0 6 1 6

Otras actividades

1

2

7 7 3 0

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exógena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2020 - 11 - 13 / 03 : 18: 17

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

REGISTRO UNICO TRIBUTARIO

SOLUCIONES INTEGRALES DE PROYECTOS SAS
900.336.571-1

SEÑORES:
FINDETER
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – DE CERO A SIEMPRE

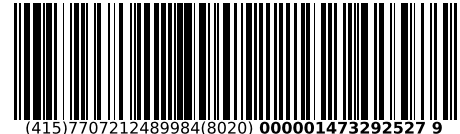
ASUNTO: PAF-DAPREII-O-056-2021 / CONTRATAR “LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL MODALIDAD FAMILIAR, UBICADO EN EL VEREDA LA NIATA, MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DEL CASANARE”.

BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA

2. Concepto **02** Actualización

4. Número de formulario

14732925279



(415)7707212489984(8020) 000001473292527 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) **9 0 0 3 3 6 5 7 1** 6. DV **1** 12. Dirección seccional **Impuestos de Bogotá** 14. Buzón electrónico **3 2**

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente **Persona jurídica** 25. Tipo de documento **1** 26. Número de Identificación **1** 27. Fecha expedición **1**
Lugar de expedición 28. País **COLOMBIA** 29. Departamento **Bogotá D.C.** 30. Ciudad/Municipio **Bogotá, D.C.**
31. Primer apellido **dar** 32. Segundo apellido **mar** 33. Primer nombre **ro** 34. Otros nombres **r**

35. Razón social **SOLUCIONES INTEGRALES DE PROYECTOS S.A.S**

36. Nombre comercial **SOLINPRO S.A.S** 37. Sigla **SOLINPRO S.A.S**

UBICACIÓN

38. País **COLOMBIA** 39. Departamento **Bogotá D.C.** 40. Ciudad/Municipio **Bogotá, D.C.**

41. Dirección principal **TV 60 115 58 TO B OF 319**

42. Correo electrónico **darumaror@hotmail.com**

43. Código postal **111580** 44. Teléfono 1 **6 2 4 0 9 4 9** 45. Teléfono 2 **3 1 2 5 1 6 4 2 3 4**

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código			
7 1 1 2	2 0 1 0 0 1 2 8	4 2 9 0	2 0 1 0 0 1 2 8	7 7 3 0	7 4 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código **5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2**
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario
07- Retención en la fuente a título de renta
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código **1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20**

Exportadores

55. Forma **1** 56. Tipo **2** Servicio **3**
57. Modo **1** 58. CPC **2**

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: **0**

61. Fecha **2021 - 01 - 22 / 11 : 45: 04**

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre **VARGAS PARRASI JADER LEONARDO**

985. Cargo **Representante legal Certificado**

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE
OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE
SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES
PARAFISCALES**

**MARGEO INGENIERIA SAS
900.858.935-9**

**SEÑORES:
FINDETER
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – DE CERO A SIEMPRE**

ASUNTO: PAF-DAPREII-O-056-2021 / CONTRATAR “LA
EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA
EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO
INFANTIL MODALIDAD FAMILIAR, UBICADO EN EL VEREDA LA
NIATA, MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DEL
CASANARE”.

BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA

FORMATO 2

CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C. 09 de septiembre de 2021.

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – DE CERO A SIEMPRE

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No. PAF-DAPREII-O-056-2021**

Objeto: **CONTRATAR “LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL MODALIDAD FAMILIAR, UBICADO EN EL VEREDA LA NIATA, MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DEL CASANARE”**

Yo, **LEONARDO ANDRÉS CÁRDENAS ROJAS**, identificado con cedula de ciudadanía No. **1.022.363.377**, en mi condición de Representante Legal de **MARGEO INGENIERIA SAS** identificada con Nit **900.858.935-9**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos). Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con lo dispuesto por las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.

En las anteriores circunstancias, la certificación será expedida y firmada por el revisor fiscal cuando de acuerdo con la Ley esté obligado a tenerlo o cuando por estatutos así se dispuso, o por el representante legal cuando no esté obligado a tener revisor fiscal.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en consonancia con la Ley 828 de 2003 y las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014 y demás normas concordantes.

NOTA: Tratándose de persona natural nacional o persona natural extranjera con domicilio en Colombia, deberá acreditar el cumplimiento de esta obligación con la presentación del último certificado de pago de planilla o con la constancia de afiliación al Sistema General de Seguridad Social con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días, en la cual se evidencie que se encuentra vinculado al sistema bajo la modalidad de cotizante.

La persona natural que se encuentre pensionado por vejez, invalidez o anticipadamente, podrá acreditar la condición, presentando el certificado que lo acredite o la afiliación al sistema de salud.

Atentamente,



LEONARDO ANDRES CARDENAS
C.C. No. 1.022.363.377

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE
OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE
SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES
PARAFISCALES**

**SOLUCIONES INTEGRALES DE PROYECTOS SAS
900.336.571-1**

**SEÑORES:
FINDETER
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – DE CERO A SIEMPRE**

ASUNTO: PAF-DAPREII-O-056-2021 / CONTRATAR “LA
EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA
EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO
INFANTIL MODALIDAD FAMILIAR, UBICADO EN EL VEREDA LA
NIATA, MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DEL
CASANARE”.

BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA

FORMATO 2

CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C. 09 de septiembre de 2021.

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – DE CERO A SIEMPRE

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No. PAF-DAPREII-O-056-2021**

Objeto: **CONTRATAR “LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL MODALIDAD FAMILIAR, UBICADO EN EL VEREDA LA NIATA, MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DEL CASANARE”**

Yo, **LUZ MYRIAM CUBILLOS MORENO**, identificada con cedula de ciudadanía No. **51.669.968**, en mi condición de Revisora Fiscal de **SOLUCIONES INTEGRALES DE PROYECTOS SAS** identificada con Nit **900.336.571-1**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos). Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con lo dispuesto por las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.

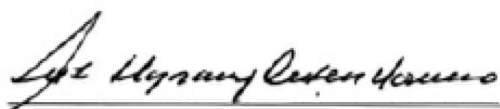
En las anteriores circunstancias, la certificación será expedida y firmada por el revisor fiscal cuando de acuerdo con la Ley esté obligado a tenerlo o cuando por estatutos así se dispuso, o por el representante legal cuando no esté obligado a tener revisor fiscal.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en consonancia con la Ley 828 de 2003 y las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014 y demás normas concordantes.

NOTA: Tratándose de persona natural nacional o persona natural extranjera con domicilio en Colombia, deberá acreditar el cumplimiento de esta obligación con la presentación del último certificado de pago de planilla o con la constancia de afiliación al Sistema General de Seguridad Social con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días, en la cual se evidencie que se encuentra vinculado al sistema bajo la modalidad de cotizante.

La persona natural que se encuentre pensionado por vejez, invalidez o anticipadamente, podrá acreditar la condición, presentando el certificado que lo acredite o la afiliación al sistema de salud.

Atentamente,



LUZ MYRIAM CUBILLOS MORENO
C.C. No. 51.669.968
T.P. 27001-T

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **51.669.968**

CUBILLOS MORENO

APELLIDOS

LUZ MYRIAM

NOMBRES

Luz Myriam Cubillos Moreno

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-JUL-1962**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 **O+** **F**

ESTATURA G.S. RH SEXO

31-MAR-1981 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-1500150-00886904-F-0051669968-20170303 0054037904G 4 9999052338

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

27001-T

LUZ MYRIAM
CUBILLOS MORENO
C.C. 51.668.568

RESOLUCION INSCRIPCION 956-T **FECHA 18-U-98**
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

Presidente 

00334466

CÓMO NOTARIA SEXTA DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ,
D.C., HAGO CONSTAR QUE LA FOTOCOPIA COINCIDE
CON EL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA
BOGOTÁ D.C., REPÚBLICA DE COLOMBIA

21 ENE. 2010

AMPARO QUINTERO ARTURO
NOTARIA

Luz Myriam Cubillos Moreno

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

915AE55624929240

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUZ MYRIAM CUBILLOS MORENO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51669968 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 27001-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Junio de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES)

MARGEO INGENIERIA SAS
900.858.935-9

SEÑORES:
FINDETER
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – DE CERO A SIEMPRE

ASUNTO: PAF-DAPREII-O-056-2021 / CONTRATAR “LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL MODALIDAD FAMILIAR, UBICADO EN EL VEREDA LA NIATA, MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DEL CASANARE”.

BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA

Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situacion de Control

Razon Social ó Nombre	NIT o Núm Id.
Ningún dato disponible en esta tabla	

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros

Anterior

Siguiente

ENLACES RELACIONADOS

icontec

ISO 9001

SC3641-1

CERTIFIED

IONet

MANAGEMENT SYSTEM

» Sitio Web de Confecámaras

» Consulta de Uso de Suelos - IUS

» Registro Nacional de Turismo - RNT

» Reporte de Entidades del Estado - RUP

» Registro de Garantías Mobiliarias

» Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza

» Sistema de Inspección, Vigilancia y Control de los Municipios y Cámaras de Comercio

Confecámaras

Red de Cámaras de Comercio



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21253402FB2C1

24 DE AGOSTO DE 2021 HORA 08:01:25

AB21253402

PÁGINA: 1 DE 8

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:

IDENTIFICACION

QUE: MARGEO INGENIERIA S A S

NIT: 00000900858935-9

NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00061641

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2016/12/09

FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2021/04/12

CERTIFICA:

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

INFORMACION CONSTITUCION.

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ACCIONISTA UNICO DEL 12 DE JUNIO DE 2015, INSCRITA EL 16 DE JUNIO DE 2015 BAJO EL NUMERO 01948343 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA MARGEO INGENIERIA S A S.

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2065

REPRESENTACION LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD SERÁ EL REPRESENTANTE LEGAL, EL CUAL TENDRÁ UN SUPLENTE, QUIEN LO REEMPLAZARÁ EN SUS FALTAS TEMPORALES O ACCIDENTALES Y EN LAS DEFINITIVAS. ** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ACCIONISTA UNICO DEL 12 DE JUNIO DE 2015, INSCRITA EL 16 DE JUNIO DE 2015 BAJO EL NUMERO 01948343 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	

TINJACA HERNANDEZ SANDRA MARCELA	C.C. 000000040341573
----------------------------------	----------------------

QUE POR ACTA NO. 3 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 21 DE JULIO DE 2016, INSCRITA EL 25 DE JULIO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02125447 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	

CARDENAS ROJAS LEONARDO ANDRES	C.C. 000001022363377
--------------------------------	----------------------

FACULTADES:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. FUNCIONES DEL GERENTE: A. EJECUTAR LAS DETERMINACIONES DE LA JUNTA DE SOCIOS Y PRESIDIR SUS SESIONES. B. NOMBRAR Y REMOVER A LOS EMPLEADOS BAJO SU DEPENDENCIA CUANDO SU ASIGNACIÓN SALARIAL MENSUAL SEA INFERIOR A UN MILLÓN (\$1.000.000) DE PESOS MONEDA CORRIENTE Y VELAR POR QUE LOS FUNCIONARIOS DE LA SOCIEDAD CUMPLAN SUS DEBERES. C. CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES QUE ESTIME NECESARIOS PARA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD Y DELEGARLES LAS FUNCIONES QUE A BIEN TENGA. D. CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, SOMETIENDO PREVIAMENTE A LA JUNTA DE SOCIOS AQUELLOS QUE POR SU NATURALEZA O CUANTÍA ESTA DEBA INTERVENIR. E. CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA SOCIEDAD. F. ELABORAR EL INFORME QUE DEBE PRESENTAR A LA JUNTA DE SOCIOS, CUANDO ÉSTA LO SOLICITE, INFORMES SOBRE DETERMINADOS ASPECTOS DE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES Y SOBRE LOS RESULTADOS ECONÓMICOS DE LA COMPAÑÍA. G. CONVOCAR A LA JUNTA DE SOCIOS DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO DÉCIMO (10), DE ESTOS ESTATUTOS. H. PROMOVER Y SOSTENER TODA CLASE DE JUICIOS, GESTIONES O RECLAMACIONES NECESARIAS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES. I. CUMPLIR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE ASIGNE LA JUNTA DE SOCIOS Y LOS QUE POR LA NATURALEZA DEL CARGO CORRESPONDAN. J. VELAR POR LA RENTABILIDAD DE LOS ACTOS Y CONTRATOS DEBEN GARANTIZAR A LA SOCIEDAD. PARÁGRAFO PRIMERO: EN DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, DENTRO DE LOS LIMITADOS Y CON LOS REQUISITOS QUE SEÑALA LA LEY Y LOS ESTATUTOS, EL GERENTE PODRÁ COMPRAR, VENDER, CONTRATAR, TRANSIGIR, NOMBRAR APODERADOS JUDICIALES, COMPROMETER, ARBITRAR, COMPENSAR, DESISTIR, NOVAR, INTERPONER TODO GÉNERO DE RECURSOS, COMPARECER EN LOS JUICIOS QUE SE PROMUEVAN CONTRA LA SOCIEDAD O QUE ELLA DEBA PROMOVER, RECIBIR DINERO EN MUTUO, CELEBRAR EL CONTRATO DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES Y FIRMAR LETRAS, PAGARÉS, CHEQUES, EJECUTAR PRÉSTAMOS BANCARIOS, GIRAR CHEQUES, LIBRANZAS, GIROS Y TODA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21253402FB2C1

24 DE AGOSTO DE 2021 HORA 08:01:25

AB21253402

PÁGINA: 2 DE 8

* * * * *

CLASE DE TÍTULOS VALORES, ASÍ COMO NEGOCIARLOS, ACEPTARLOS, ENDOSARLOS, TENERLOS, PROTESTARLOS, COBRARLOS, PAGARLOS, DESCENTRARLOS, EXIGIR, COBRAR Y PERCIBIR CUALESQUIERA CANTIDADES DE DINERO QUE SE ADEUDEN A LA SOCIEDAD O QUE ELLA TENGA DERECHO U OBLIGACIÓN DE COBRAR, CONDONAR DEUDAS, TOMAR O DAR POR CUENTA DE LA SOCIEDAD DINERO EN MUTUO CON O SIN INTERÉS Y ESTIPULAR LA TASA RESPECTIVA Y DEMÁS CONDICIONES DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE. PARÁGRAFO SEGUNDO: EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ EJERCER LIBREMENTE SUS FACULTADES SIEMPRE QUE LOS ACTOS O CONTRATOS NO EXCEDAN DE TRESCIENTOS MILLONES (\$300.000.000) DE PESOS MONEDA CORRIENTE, LOS QUE EXCEDAN DE DICHA SUMA DEBERÁN SER APROBADOS POR LA JUNTA DE SOCIOS. ENTENDIENDO QUE LA LIMITACIÓN SUBSISTE, ASÍ EL ACTO O CONTRATO SE FRACCIONE EN VARIOS INFERIORES.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL
CL 52 A NO. 9 30 AP 104
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: CHAPINERO
TELEFONO 1: 3105605235
CORREO ELECTRONICO: MARGEOINGENIERIA@GMAIL.COM
A.A.: 0

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL
CL 52 A NO. 9 30 AP 104
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: CHAPINERO
TELEFONO 1: 3105605235
CORREO ELECTRONICO: MARGEOINGENIERIA@GMAIL.COM
A.A.: 0

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:
CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MICROEMPRESA

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2020
ACTIVO CORRIENTE: \$99.287.182,00
ACTIVO TOTAL: \$99.287.182,00
PASIVO CORRIENTE: \$43.609.065,00
PASIVO TOTAL: \$43.609.065,00
PATRIMONIO: \$55.678.117,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL: \$50.330.847,00
GASTOS DE INTERESES: \$0,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2019
ACTIVO CORRIENTE: \$122.811.254,00
ACTIVO TOTAL: \$122.811.254,00
PASIVO CORRIENTE: \$16.189.297,00
PASIVO TOTAL: \$16.189.297,00
PATRIMONIO: \$106.621.957,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL: \$1.240.222,00
GASTOS DE INTERESES: \$0,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2018
ACTIVO CORRIENTE: \$112.483.597,00
ACTIVO TOTAL: \$112.483.597,00
PASIVO CORRIENTE: \$6.401.543,00
PASIVO TOTAL: \$6.401.543,00
PATRIMONIO: \$106.082.054,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL: \$64.339.686,00
GASTOS DE INTERESES: \$0,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

INDICE DE LIQUIDEZ: 2,27
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,43
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES: INDETERMINADO

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:

INDICE DE LIQUIDEZ: 7,58
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,13
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES: INDETERMINADO

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018:

INDICE DE LIQUIDEZ: 17,57
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,05



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21253402FB2C1

24 DE AGOSTO DE 2021 HORA 08:01:25

AB21253402

PÁGINA: 3 DE 8

* * * * *

RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:

INDETERMINADO

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,90
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,50

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,01
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,01

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,60
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,57

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

SEGM FAMI CLAS PROD					DESCRIPCION	
11	17	16	00		ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE	
26	12	15	00		ALAMBRE ELÉCTRICO	

	26		12		16		00		CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS	
	30		10		24		00		VARILLAS	
	30		11		15		00		CONCRETO Y MORTEROS	
	30		11		18		00		AGREGADOS	
	30		12		19		00		MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO D	
									E SUELOS	
	30		13		15		00		BLOQUES	
	30		13		16		00		LADRILLOS	
	30		14		16		00		AISLAMIENTO ESPECIAL	
	30		15		18		00		MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y	
									EXTERIOR	
	30		16		15		00		MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES	
	30		16		17		00		SUELOS	
	30		16		24		00		MUROS DIVISORIOS	
	30		17		15		00		PUERTAS	
	30		17		16		00		VENTANAS	
	31		21		15		00		PINTURAS Y TAPA POROS	
	39		10		16		00		LÁMPARAS Y BOMBILLAS	
	39		11		15		00		ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS	
	39		11		16		00		ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS	
	39		11		18		00		ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN	
	39		12		15		00		CONMUTADORES, CONTROLES Y RELÉS Y ACCESORIO	
									S	
	39		12		16		00		DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓ	
									N DE CIRCUITOS	
	39		12		21		00		EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTR	
									ICA	
	39		12		22		00		INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS	
	39		13		17		00		CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLE	
									S AÉREOS	
	40		14		16		00		VÁLVULAS	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21253402FB2C1

24 DE AGOSTO DE 2021

HORA 08:01:25

AB21253402

PÁGINA: 4 DE 8

* * * * *

40 15 15 00 BOMBAS	
=====	
40 17 15 00 TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES	
=====	
43 22 33 00 DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE	
CONECTIVIDAD DE REDES Y DATACOM	
=====	
55 12 17 00 SEÑALIZACIÓN	
=====	
56 10 17 00 MUEBLES DE OFICINA	
=====	
56 11 15 00 SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICIN	
A	
=====	
56 11 16 00 SISTEMAS DE PANELES	
=====	
70 13 15 00 PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO	
=====	
70 13 17 00 GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO	
=====	
70 17 18 00 SERVICIOS DE DRENAJE	
=====	
71 12 12 00 SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS	
=====	
71 15 13 00 SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETRO	
LÍFERO	
=====	
72 10 15 00 SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN	
=====	
72 10 29 00 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	
INSTALACIONES	
=====	
72 10 33 00 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	
INFRAESTRUCTURA	
=====	
72 12 11 00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COME	
RCIALES Y DE OFICINA	
=====	
72 12 12 00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍ	
COLAS	
=====	
72 12 14 00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBL	
ICOS ESPECIALIZADOS	
=====	
72 15 13 00 SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL	

				DE COLGADURA	
72	15	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS	
72	15	15	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS	
72	15	16	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN	
72	15	17	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL	
72	15	19	00	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA	
72	15	20	00	SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL	
72	15	23	00	SERVICIOS DE CARPINTERÍA	
72	15	24	00	SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS	
72	15	25	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS	
72	15	26	00	SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL	
72	15	27	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO	
72	15	29	00	SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL	
72	15	30	00	SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA	
72	15	31	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS	
72	15	35	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA	
72	15	36	00	SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN	
72	15	37	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUEADEROS	
72	15	39	00	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN	
72	15	40	00	SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS	
72	15	41	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN Y ACONDICIONAMIENTO	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21253402FB2C1

24 DE AGOSTO DE 2021

HORA 08:01:25

AB21253402

PÁGINA: 5 DE 8

* * * * *

77 10 15 00 EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
=====
77 10 17 00 SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
=====
77 10 18 00 AUDITORÍA AMBIENTAL
=====
77 12 17 00 CONTAMINACIÓN DEL AGUA
=====
80 10 15 00 SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMI
NISTRACIÓN CORPORATIVA
=====
80 10 16 00 GERENCIA DE PROYECTOS
=====
80 11 16 00 SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
=====
81 10 15 00 INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
=====
81 10 16 00 INGENIERÍA MECÁNICA
=====
81 10 17 00 INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
=====
81 10 19 00 INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
=====
81 10 24 00 INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTR
ICA
=====
81 10 26 00 SERVICIOS DE MUESTREO
=====
81 10 27 00 SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMA
S INSTRUMENTADOS DE CONTROL
=====
81 12 15 00 ANÁLISIS ECONÓMICO
=====
81 14 15 00 CONTROL DE CALIDAD
=====
81 14 18 00 ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
=====
81 15 17 00 GEOLOGÍA
=====
81 15 18 00 OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
=====
83 10 15 00 SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
=====
83 10 18 00 SERVICIOS ELÉCTRICOS
=====

	83		12		15		00		BIBLIOTECAS	
	84		11		16		00		SERVICIOS DE AUDITORÍA	
	93		14		20		00		DESARROLLO URBANO	
	93		14		21		00		DESARROLLO REGIONAL	
	93		15		16		00		FINANZAS PÚBLICAS	
	95		12		15		00		EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE EN	
									TRETENIMIENTO	
	95		12		17		00		EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS	
	95		12		18		00		EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS	
	95		12		19		00		EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE	
									ADMINISTRACIÓN	
	95		12		21		00		EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES	
	95		12		23		00		EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIV	
									AS	
	95		14		17		00		EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMER	
									CIALES E INDUSTRIALES	

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL MARGEO

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 645,55

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

	SEGM		FAMI		CLAS		PROD			SEGM		FAMI		CLAS		PROD			SEGM		FAMI		CLAS		PROD	
	30		11		15		00			30		11		18		00			30		12		19		00	
	30		13		15		00			30		13		16		00			30		14		16		00	
	30		15		18		00			30		16		17		00			30		16		24		00	
	39		11		15		00			39		11		18		00			40		14		16		00	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21253402FB2C1

24 DE AGOSTO DE 2021

HORA 08:01:25

AB21253402

PÁGINA: 6 DE 8

* * * * *

40 15 15 00	40 17 15 00	55 12 17 00
=====	=====	=====
70 13 15 00	70 13 17 00	71 12 12 00
=====	=====	=====
72 10 15 00	72 10 29 00	72 10 33 00
=====	=====	=====
72 15 14 00	72 15 15 00	72 15 19 00
=====	=====	=====
72 15 23 00	72 15 37 00	72 15 39 00
=====	=====	=====
72 15 40 00	72 15 41 00	77 10 15 00
=====	=====	=====
77 10 17 00	80 10 15 00	80 10 16 00
=====	=====	=====
81 10 15 00	81 10 16 00	81 10 19 00
=====	=====	=====
81 10 24 00	81 10 26 00	81 14 15 00
=====	=====	=====
81 14 18 00	81 15 17 00	83 10 15 00
=====	=====	=====
83 10 18 00	84 11 16 00	95 12 17 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MARGEO INGENIERIA S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DANIEL FERNANDO MORALES DOTTOR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 493,13

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
39 11 15 00	39 11 16 00	39 11 18 00
=====	=====	=====
70 13 15 00	70 13 17 00	72 10 15 00
=====	=====	=====
72 10 29 00	72 10 33 00	72 15 23 00
=====	=====	=====
72 15 24 00	72 15 25 00	72 15 26 00
=====	=====	=====
72 15 29 00	72 15 30 00	72 15 31 00
=====	=====	=====
72 15 36 00	72 15 37 00	72 15 39 00
=====	=====	=====

77 10 15 00	80 10 16 00	80 11 16 00
81 10 15 00	81 10 16 00	81 10 17 00
81 10 19 00	81 10 24 00	81 10 26 00
81 14 15 00	81 14 18 00	83 10 18 00
84 11 16 00	93 15 16 00	95 12 15 00
95 12 17 00	95 12 19 00	95 12 23 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MARGEO INGENIERIA S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNION TEMPORAL CYD

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 153,74

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
70 13 15 00	71 12 12 00	72 10 15 00
72 10 29 00	72 10 33 00	72 12 11 00
72 12 14 00	72 15 13 00	72 15 14 00
72 15 15 00	72 15 16 00	72 15 17 00
72 15 19 00	72 15 20 00	72 15 23 00
72 15 24 00	72 15 25 00	72 15 26 00
72 15 27 00	72 15 29 00	72 15 30 00
72 15 31 00	72 15 35 00	72 15 36 00
72 15 37 00	72 15 39 00	72 15 40 00
77 10 15 00	77 10 17 00	77 10 18 00
77 12 17 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 11 16 00	81 10 15 00	81 10 16 00
81 10 17 00	81 10 19 00	81 10 26 00
81 10 27 00	81 12 15 00	81 14 15 00
81 14 18 00	81 15 17 00	81 15 18 00
83 10 15 00	83 12 15 00	84 11 16 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21253402FB2C1

24 DE AGOSTO DE 2021

HORA 08:01:25

AB21253402

PÁGINA: 7 DE 8

* * * * *

```
=====
| 93 | 14 | 20 | 00 |
=====
| 95 | 12 | 18 | 00 |
=====
| 95 | 14 | 17 | 00 |
=====
```

```
=====
| 93 | 14 | 21 | 00 |
=====
| 95 | 12 | 19 | 00 |
=====
```

```
=====
| 95 | 12 | 17 | 00 |
=====
| 95 | 12 | 21 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MARGEO INGENIERIA S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: RM INGENIEROS SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 58,02

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 70 | 13 | 15 | 00 |
=====
| 71 | 15 | 13 | 00 |
=====
| 72 | 10 | 33 | 00 |
=====
| 72 | 12 | 14 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 15 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 19 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 24 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 27 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 31 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 37 | 00 |
=====
| 77 | 10 | 15 | 00 |
=====
| 77 | 12 | 17 | 00 |
=====
| 80 | 11 | 16 | 00 |
=====
```

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 70 | 13 | 17 | 00 |
=====
| 72 | 10 | 15 | 00 |
=====
| 72 | 12 | 11 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 13 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 16 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 20 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 25 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 29 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 35 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 39 | 00 |
=====
| 77 | 10 | 17 | 00 |
=====
| 80 | 10 | 15 | 00 |
=====
| 81 | 10 | 15 | 00 |
=====
```

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 70 | 17 | 18 | 00 |
=====
| 72 | 10 | 29 | 00 |
=====
| 72 | 12 | 12 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 14 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 17 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 23 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 26 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 30 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 36 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 40 | 00 |
=====
| 77 | 10 | 18 | 00 |
=====
| 80 | 10 | 16 | 00 |
=====
| 81 | 10 | 16 | 00 |
=====
```

81	10	17	00
81	10	27	00
81	14	18	00
83	10	15	00
93	14	20	00
95	12	17	00
95	12	21	00

81	10	19	00
81	12	15	00
81	15	17	00
83	12	15	00
93	14	21	00
95	12	18	00

81	10	26	00
81	14	15	00
81	15	18	00
84	11	16	00
93	15	16	00
95	12	19	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO AULAS SL

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.021,80

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 49,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	17	16	00
30	10	24	00
30	13	15	00
30	16	24	00
31	21	15	00
39	12	15	00
39	12	22	00
55	12	17	00
56	11	16	00
72	10	29	00
72	12	14	00
72	15	19	00
72	15	30	00
72	15	40	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
26	12	15	00
30	11	15	00
30	15	18	00
30	17	15	00
39	10	16	00
39	12	16	00
39	13	17	00
56	10	17	00
70	13	15	00
72	10	33	00
72	15	13	00
72	15	20	00
72	15	36	00
77	10	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
26	12	16	00
30	11	18	00
30	16	15	00
30	17	16	00
39	11	18	00
39	12	21	00
43	22	33	00
56	11	15	00
72	10	15	00
72	12	11	00
72	15	15	00
72	15	24	00
72	15	39	00
80	10	16	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21253402FB2C1

24 DE AGOSTO DE 2021 HORA 08:01:25

AB21253402

PÁGINA: 8 DE 8

* * * * *

```
=====
| 81 | 10 | 15 | 00 | | 81 | 10 | 17 | 00 | | 83 | 10 | 18 | 00 |
=====
| 95 | 12 | 19 | 00 |
=====
```

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

*****LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****
CERTIFICA:

QUE EL DIA 09 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00581253 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 09 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016.

QUE EL DIA 27 DEL MES DE ABRIL DE 2017 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00596719 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 27 DEL MES DE ABRIL DE 2017.

QUE EL DIA 03 DEL MES DE MAYO DE 2018 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00638428 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 03 DEL MES DE MAYO DE 2018.

QUE EL DIA 22 DEL MES DE MAYO DE 2019 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00681122 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 22 DEL MES DE MAYO DE 2019.

QUE EL DIA 22 DEL MES DE JULIO DE 2020 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00717866 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 22 DEL MES DE JULIO DE 2020.

QUE EL DIA 12 DEL MES DE ABRIL DE 2021 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00744124 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL

REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 12 DEL MES DE ABRIL DE 2021.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDO EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 53,000

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES)

SOLUCIONES INTEGRALES DE PROYECTOS SAS
900.336.571-1

SEÑORES:
FINDETER
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – DE CERO A SIEMPRE

ASUNTO: PAF-DAPREII-O-056-2021 / CONTRATAR “LA
EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA
EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO
INFANTIL MODALIDAD FAMILIAR, UBICADO EN EL VEREDA LA
NIATA, MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DEL
CASANARE”.

BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA

Beneficio a Empresarios

Guía de Usuario

Acceso privado

- (/)
- Inicio (/)
- Registros
- Estado de su Trámite
- (/RutaNacional)
- Cámaras de Comercio
- (/Home/DirectorioRenovacion)
- Formatos CAE
- (/Home/FormatosCAE)
- Recaudo Impuesto de Registro
- (/Home/CamReclmpReg)

Cámara de Comercio	BOGOTA
Proponente RUP	
Número de Inscripción RUP	000000046868
Fecha de Renovación	20210223
Fecha de Inscripción	20140619
Fecha de Cancelación	
Estado del Proponente	NORMAL

Clasificación UNSCP

Información Contratos, Multas y Sanciones

Noticias

Contratos

Multas

Multas: No hay información de multas asociada a este proponente

Sanciones

Sanciones: No hay información de Sanciones asociada a este proponente

Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situacion de Control

Razon Social ó Nombre	NIT o Núm Id.
Ningún dato disponible en esta tabla	

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros

Anterior

Siguiente

ENLACES RELACIONADOS



- » Sitio Web de Confecámaras

» Consulta de Uso de Suelos - IUS

» Registro Nacional de Turismo - RNT

» Reporte de Entidades del Estado - RUP

» Registro de Garantías Mobiliarias

» Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza

» Sistema de Inspección, Vigilancia y Control de los Municipios y Cámaras de Comercio



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A21897546A0BEE

3 DE JUNIO DE 2021 HORA 11:33:18

AA21897546

PÁGINA: 1 DE 23

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:

IDENTIFICACION

QUE: SOLUCIONES INTEGRALES DE PROYECTOS S.A.S.

NIT: 00000900336571-1

NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00046868

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2014/06/19

FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2021/02/23

CERTIFICA:

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

INFORMACION CONSTITUCION.

CONSTITUCIÓN: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE JUNTA DE SOCIOS DEL 28 DE ENERO DE 2010, INSCRITA EL 29 DE ENERO DE 2010 BAJO EL NÚMERO 01357583 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYÓ LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA SOLUCIONES INTEGRALES DE PROYECTOS LTDA SOLINPRO LTDA.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 12 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 20 DE ABRIL DE 2016,

INSCRITA EL 2 DE MAYO DE 2016 BAJO EL NÚMERO 02099660 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIÓ SU NOMBRE DE: SOLUCIONES INTEGRALES DE PROYECTOS LTDA SOLINPRO LTDA POR EL DE: SOLUCIONES INTEGRALES DE PROYECTOS S.A.S.. QUE POR ACTA NO. 12 DE LA JUNTA DE SOCIOS, DEL 20 DE ABRIL DE 2016, INSCRITA EL 2 DE MAYO DE 2016, BAJO EL NÚMERO 02099660 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMÓ DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: SOLUCIONES INTEGRALES DE PROYECTOS S.A.S. CON SIGLA: SOLINPRO S.A.S. DURACIÓN: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA, Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA.

REPRESENTACION LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE O SUBGERENTE; DESIGNADOS PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. ** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 06 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 3 DE MARZO DE 2014, INSCRITA EL 7 DE MARZO DE 2014 BAJO EL NÚMERO 01814138 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	
VARGAS PARRASI JADER LEONARDO	C.C. 000000079950947
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	
RODRIGUEZ VELASCO DANIEL ARMANDO	C.C. 000000080503068

FACULTADES:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:

DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL
TRANSVERSAL 60 # 115 - 58 BLOQUE B OFICINA 319
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: PUENTE LARGO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A21897546A0BEE

3 DE JUNIO DE 2021 HORA 11:33:18

AA21897546

PÁGINA: 2 DE 23

* * * * *

TELEFONO 1: 6240949
TELEFONO 2: 3125164234
CELULAR: 3125164234
CORREO ELECTRONICO: DARMAROR@HOTMAIL.COM
FAX: 3151883
A.A.: 0

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL
TRANSVERSAL 60 # 115 - 58 BLOQUE B OFICINA 319
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: PUENTE LARGO
TELEFONO 1: 6240949
TELEFONO 2: 3125164234
CELULAR: 3125164234
CORREO ELECTRONICO: DARMAROR@HOTMAIL.COM
FAX: 3151883
A.A.: 0

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO
MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:

CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MEDIANA EMPRESA

CERTIFICA:

INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACION A SU INFORMACION FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACION FINANCIERA: 2020/12/31
ACTIVO CORRIENTE: \$2.141.299.886,00
ACTIVO TOTAL: \$2.292.852.437,00
PASIVO CORRIENTE: \$872.376.408,00
PASIVO TOTAL: \$872.376.408,00
PATRIMONIO: \$1.420.476.029,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL: \$1.460.542.567,00
GASTOS DE INTERESES: \$22.645.961,00

CERTIFICA:

CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL
PROponente REPORTO:

INDICE DE LIQUIDEZ:	2,45
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,38
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES:	64,49

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTO:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	1,02
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	0,63

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA.

CERTIFICA:
CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	DESCRIPCION
11	10	17	00	METALES DE BASE
11	11	15	00	BARRO Y TIERRA
11	11	16	00	PIEDRA
11	11	17	00	ARENA
11	11	18	00	ARCILLAS
11	12	16	00	MADERA
11	12	20	00	PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
11	14	16	00	DESECHOS NO METÁLICOS Y CHATARRA
12	13	15	00	EXPLOSIVOS
12	16	23	00	AGENTES DE CURACIÓN
12	16	35	00	SELLADOR DE POZO PETROLÍFERO
12	16	41	00	IN SITU
12	16	49	00	AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A21897546A0BEE

3 DE JUNIO DE 2021 HORA 11:33:18

AA21897546

PÁGINA: 3 DE 23

* * * * *

12 16 50 00 AGENTES ANTI ENCOGIMIENTO
=====
15 12 18 00 ANTICORROSIVOS
=====
20 10 15 00 EQUIPO DE CORTE
=====
20 10 16 00 CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN
=====
20 11 15 00 EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN
=====
20 12 11 00 EQUIPO PARA CEMENTAR
=====
20 12 14 00 HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN
=====
20 12 19 00 EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO
=====
20 12 22 00 EQUIPO DE PRUEBA DEL POZO
=====
20 12 25 00 EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE
=====
20 12 28 00 EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO
Y PERFORACIÓN
=====
20 13 11 00 APUNTALANTES DE FRACTURAMIENTO DE POZO
=====
22 10 15 00 MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
=====
22 10 16 00 EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
=====
22 10 17 00 COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
=====
22 10 18 00 GRÚAS DE ELEVACIÓN
=====
22 10 19 00 MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE
EDIFICIOS
=====
22 10 20 00 EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFIC
IOS
=====
27 11 17 00 LLAVES INGLESAS Y GUÍAS
=====
27 11 19 00 HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
=====
27 11 21 00 HERRAMIENTAS DE SUJECCIÓN Y FIJACIÓN
=====

	27		11		22		00		HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO	
=====										
	27		11		23		00		HERRAMIENTAS DE MARCAR	
=====										
	27		11		27		00		HERRAMIENTAS MECÁNICAS	
=====										
	27		11		28		00		CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	
=====										
	27		11		32		00		JUEGOS DE HERRAMIENTAS	
=====										
	27		11		33		00		HERRAMIENTAS MANUALES DE PRECISIÓN	
=====										
	27		12		17		00		ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA	
=====										
	27		12		18		00		HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS	
=====										
	30		10		15		00		ÁNGULOS	
=====										
	30		10		17		00		VIGAS	
=====										
	30		10		18		00		CONDUCTOS	
=====										
	30		10		20		00		HOJA	
=====										
	30		10		22		00		PLANCHA	
=====										
	30		10		23		00		PERFILES	
=====										
	30		10		24		00		VARILLAS	
=====										
	30		10		28		00		PILOTAJE	
=====										
	30		10		29		00		PILARES	
=====										
	30		10		31		00		RIELES	
=====										
	30		10		32		00		ENREJADO	
=====										
	30		10		35		00		ALMA DE PANAL	
=====										
	30		10		36		00		PRODUCTOS ESTRUCTURALES	
=====										
	30		10		37		00		TRENZA	
=====										
	30		10		38		00		FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS	
=====										
	30		10		39		00		EJES	
=====										
	30		11		15		00		CONCRETO Y MORTEROS	
=====										
	30		11		16		00		CEMENTO Y CAL	
=====										
	30		11		17		00		YESOS	
=====										
	30		11		18		00		AGREGADOS	
=====										



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A21897546A0BEE

3 DE JUNIO DE 2021 HORA 11:33:18

AA21897546

PÁGINA: 4 DE 23

* * * * *

	30		11		19		00		ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO	
=====										
	30		12		15		00		DERIVADOS BITUMINOSOS	
=====										
	30		12		16		00		ASFALTOS	
=====										
	30		12		17		00		MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CAR	
									RILERAS	
=====										
	30		12		18		00		MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA	
=====										
	30		12		19		00		MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO D	
									E SUELOS	
=====										
	30		13		15		00		BLOQUES	
=====										
	30		13		16		00		LADRILLOS	
=====										
	30		13		17		00		AZULEJOS Y BALDOSAS	
=====										
	30		14		15		00		AISLAMIENTO TÉRMICO	
=====										
	30		14		16		00		AISLAMIENTO ESPECIAL	
=====										
	30		14		17		00		CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO	
=====										
	30		15		15		00		MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS	
=====										
	30		15		16		00		ACCESORIOS PARA TEJADOS	
=====										
	30		15		17		00		CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS	
=====										
	30		15		18		00		MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y	
									EXTERIOR	
=====										
	30		15		19		00		MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS	
=====										
	30		15		20		00		CERCADO	
=====										
	30		15		21		00		SUPERFICIE	
=====										
	30		16		15		00		MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES	
=====										
	30		16		16		00		MATERIALES PARA TECHOS	
=====										

	30		16		17		00		SUELOS	
	30		16		18		00		EBANISTERÍA	
	30		16		19		00		MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA	
	30		16		20		00		MOLDURAS Y CARPINTERÍA	
	30		16		21		00		LAMINADOS INTERIORES	
	30		16		22		00		MOSTRADORES	
	30		16		23		00		ACCESORIOS PARA GABINETES	
	30		16		24		00		MUROS DIVISORIOS	
	30		17		15		00		PUERTAS	
	30		17		16		00		VENTANAS	
	30		17		17		00		PRODUCTOS DE CRISTAL	
	30		17		18		00		CLARABOYAS	
	30		17		19		00		MARCOS DE VENTANAS	
	30		17		20		00		PUERTAS	
	30		17		21		00		PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES	
	30		18		15		00		PORCELANA SANITARIA	
	30		18		16		00		INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS	
	30		18		17		00		GRIFOS	
	30		18		18		00		CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE G	
									RIFOS Y DUCHAS	
	30		19		15		00		ESCALERAS Y ANDAMIOS	
	30		19		16		00		ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE	
	30		19		17		00		COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN	
	30		19		18		00		EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TE	
									MPORALES Y APOYO AL MANTENIMIENTO	
	30		24		15		00		COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS	
									PORTÁTILES	
	30		24		16		00		COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRAD	
									AS Y ESCALERA	
	30		24		17		00		COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS,	
									CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A21897546A0BEE

3 DE JUNIO DE 2021 HORA 11:33:18

AA21897546

PÁGINA: 5 DE 23

* * * * *

	30		26		55		00		LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES D	
									E HIERRO	
	30		26		60		00		BARRAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPEC	
									IALES	
	30		26		61		00		LÁMINAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPE	
									CIALES	
	30		26		63		00		MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA	
	30		26		64		00		BARRAS Y LÁMINAS DE MATERIALES ESPECIALES	
	30		26		65		00		LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES D	
									E MATERIALES ESPECIALES	
	30		26		66		00		LÁMINAS Y LINGOTES DE NÍCKEL	
	30		26		67		00		TRASMISIONES	
	31		16		23		00		FERRETERÍA DE MONTAJE	
	31		16		28		00		FERRETERÍA EN GENERAL	
	31		16		34		00		REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO	
	31		21		15		00		PINTURAS Y TAPA POROS	
	31		21		16		00		ADITIVOS PARA PINTURAS	
	31		21		17		00		ACABADOS EN GENERAL	
	31		21		18		00		DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS	
	31		21		19		00		APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PI	
									NTAR	
	31		26		15		00		CUBIERTAS Y CAJAS	
	31		31		17		00		CONJUNTOS DE TUBERÍA PEGADA	
	31		33		11		00		CONJUNTOS ESTRUCTURALES CON ACABADO LIGADO	
	31		33		12		00		CONJUNTOS ESTRUCTURALES EMPERNADOS	

	31		33		13		00		CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO SÓNICO	
	31		33		14		00		CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADOS CON ULTRA VIOLETA UV	
	31		33		15		00		CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO DE SOLVENTE	
	31		33		16		00		CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO O SOLDADO C ON LATÓN	
	31		33		17		00		CONJUNTOS ESTRUCTURALES REMACHADOS	
	31		37		10		00		PRODUCTOS DE FIBRA DE CERÁMICA	
	31		37		11		00		LADRILLOS REFRACTARIOS	
	32		14		10		00		TUBOS ELECTRÓNICOS	
	39		10		16		00		LÁMPARAS Y BOMBILLAS	
	39		10		18		00		COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA	
	39		10		19		00		BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE L ÁMPARAS	
	39		11		15		00		ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS	
	39		11		17		00		ALUMBRADO DE EMERGENCIA	
	39		11		18		00		ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN	
	39		11		19		00		SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTO S PELIGROSOS	
	39		12		10		00		EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN	
	39		12		11		00		CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS	
	39		12		13		00		CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD	
	39		12		14		00		LENGÜETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES	
	39		12		15		00		CONMUTADORES, CONTROLES Y RELÉS Y ACCESORIOS	
	39		12		16		00		DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS	
	39		12		17		00		FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS	
	39		12		18		00		INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - I	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A21897546A0BEE

3 DE JUNIO DE 2021 HORA 11:33:18

AA21897546

PÁGINA: 6 DE 23

* * * * *

					BI	
=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====
	39		12		19	
					00	
	39		12		22	
					00	
	39		12		23	
					00	
	39		13		16	
					00	
	39		13		17	
					00	
	40		10		15	
					00	
	40		10		16	
					00	
	40		10		17	
					00	
	40		10		18	
					00	
	40		10		19	
					00	
	40		14		16	
					00	
	40		14		17	
					00	
	40		14		19	
					00	
	40		14		20	
					00	
	40		15		15	
					00	
	40		16		15	
					00	
	40		17		15	
					00	
	40		17		16	
					00	
	40		17		17	
					00	
	40		17		18	
					00	
	40		17		19	
					00	

	40		17		20		00		DEFLECTORES PARA TUBOS	
	40		17		21		00		CODOS PARA TUBOS	
	40		17		24		00		TAPAS PARA TUBOS	
	40		17		25		00		CONECTORES DE TUBOS	
	40		17		26		00		ACOPLES DE TUBOS	
	40		17		28		00		CODOS DE TUBOS	
	40		17		29		00		UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS	
	40		17		30		00		SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA	
	40		17		33		00		BOQUILLAS DE TUBOS	
	40		17		46		00		T PARA TUBOS	
	40		17		49		00		UNIONES PARA TUBOS	
	40		17		50		00		BRIDAS CUELLO PARA TUBOS	
	40		17		52		00		Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS	
	40		18		30		00		TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	
	40		18		31		00		ACCESORIOS DE TUBOS	
	41		10		17		00		EQUIPO DE PERFORACIÓN, AMOLADURA, CORTE, TR	
									ITURACIÓN Y PRENSADO PARA LABORATORIO	
	45		12		15		00		CÁMARAS	
	46		16		15		00		CONTROL DE TRÁFICO	
	47		10		15		00		EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE	
									AGUA	
	47		12		18		00		EQUIPO DE LIMPIEZA	
	55		12		17		00		SEÑALIZACIÓN	
	55		12		19		00		SEÑALIZACIONES	
	56		12		15		00		MOBILIARIO GENERAL DE AULA	
	56		12		17		00		MÓDULOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL Y DE LIBR	
									OS PARA LAS AULAS	
	56		12		18		00		MOBILIARIO Y ACCESORIOS DE AULAS VOCACIONAL	
									ES	
	70		11		15		00		PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A21897546A0BEE

3 DE JUNIO DE 2021 HORA 11:33:18

AA21897546

PÁGINA: 7 DE 23

* * * * *

	70		11		17		00		PARQUES, JARDINES Y HUERTOS	
	70		13		15		00		PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO	
	70		13		16		00		PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO	
	70		13		17		00		GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO	
	70		15		18		00		SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL	
	70		15		19		00		RECURSOS FORESTALES	
	70		17		15		00		DESARROLLO	
	70		17		18		00		SERVICIOS DE DRENAJE	
	71		10		15		00		PROSPECCIÓN MINERA	
	71		12		10		00		SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO	
	71		12		11		00		SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA	
	71		12		16		00		SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO	
	71		13		14		00		SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DEL POZO	
	71		14		10		00		SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO	
	71		14		11		00		SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONO DEL POZO	
	71		14		12		00		SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO	
	72		10		15		00		SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN	
	72		10		29		00		SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	
									INSTALACIONES	
	72		10		33		00		SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	
									INFRAESTRUCTURA	
	72		11		10		00		SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFA	
									MILIARES	
	72		11		11		00		SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTI	

				FAMILIARES	
72	12	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS	
72	12	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA	
72	12	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS	
72	12	13	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SERVICIO	
72	12	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS	
72	12	15	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES	
72	14	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS	
72	14	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	
72	14	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA	
72	14	13	00	SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS	
72	14	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN	
72	14	15	00	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS	
72	14	16	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRANSITO MASIVO	
72	14	17	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN	
72	15	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS	
72	15	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA	
72	15	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRIAMIENTO Y AIRE ACONDICIONADO	
72	15	13	00	SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA	
72	15	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A21897546A0BEE

3 DE JUNIO DE 2021 HORA 11:33:18

AA21897546

PÁGINA: 8 DE 23

* * * * *

	72		15		15		00		SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS	
	72		15		16		00		SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COM	
									UNICACIÓN	
	72		15		17		00		SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEG	
									URIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL	
	72		15		18		00		SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	
									INSTALACIÓN DE MÁQUINAS	
	72		15		19		00		SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA	
	72		15		20		00		SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL	
	72		15		21		00		SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO	
	72		15		22		00		SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MO	
									SAICOS	
	72		15		23		00		SERVICIOS DE CARPINTERÍA	
	72		15		24		00		SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTA	
									NAS Y PUERTAS	
	72		15		25		00		SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS	
	72		15		26		00		SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y L	
									ÁMINAS DE METAL	
	72		15		27		00		SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CO	
									NCRETO	
	72		15		28		00		SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA	
	72		15		29		00		SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL	
	72		15		30		00		SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA	
	72		15		31		00		SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES AT	
									LÉTICAS Y RECREATIVAS	
	72		15		32		00		SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZAC	
									IÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIMA Y FUEGO	

	72		15		33		00		SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SERVICIO	
	72		15		34		00		SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE	
	72		15		35		00		SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA	
	72		15		36		00		SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN	
	72		15		37		00		SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUEADEROS	
	72		15		39		00		SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN	
	72		15		40		00		SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS	
	72		15		41		00		SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN Y ACONDICIONAMIENTO	
	72		15		42		00		SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTACIÓN	
	72		15		43		00		SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	
	72		15		44		00		SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS	
	73		12		16		00		TERMINACIÓN DE METALES	
	73		12		18		00		SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS	
	73		18		10		00		SERVICIOS DE MAQUINADO	
	73		18		11		00		SERVICIOS DE REVESTIMIENTO	
	73		18		19		00		SERVICIOS DE SOLDADURA	
	76		11		15		00		SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS	
	76		12		15		00		RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS	
	76		12		16		00		DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS	
	77		10		15		00		EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
	77		10		16		00		PLANEACIÓN AMBIENTAL	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A21897546A0BEE

3 DE JUNIO DE 2021 HORA 11:33:18

AA21897546

PÁGINA: 9 DE 23

* * * * *

77 10 17 00	SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL	
77 10 18 00	AUDITORÍA AMBIENTAL	
77 11 15 00	SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL	
77 11 16 00	REHABILITACIÓN AMBIENTAL	
77 12 15 00	CONTAMINACIÓN DEL AIRE	
77 12 16 00	CONTAMINACIÓN DEL SUELO	
77 12 17 00	CONTAMINACIÓN DEL AGUA	
77 13 16 00	CONTAMINACIÓN AUDITIVA	
77 13 17 00	CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS	
78 10 18 00	TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA	
78 10 21 00	SERVICIOS DE OLEODUCTOS	
80 10 15 00	SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMI	
	NISTRACIÓN CORPORATIVA	
80 10 16 00	GERENCIA DE PROYECTOS	
80 10 17 00	GERENCIA INDUSTRIAL	
80 11 16 00	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL	
80 13 15 00	ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O E	
	DIFICACIONES	
80 13 16 00	VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS	
80 13 17 00	SERVICIOS DE CUSTODIA Y TÍTULO	
80 13 18 00	SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA	
80 16 15 00	SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL	
81 10 15 00	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA	

	81		10		16		00		INGENIERÍA MECÁNICA	
=====										
	81		10		17		00		INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA	
=====										
	81		10		18		00		INGENIERÍA QUÍMICA	
=====										
	81		10		19		00		INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS	
=====										
	81		10		20		00		INGENIERÍA DE MINAS	
=====										
	81		10		21		00		INGENIERÍA DE OCÉANOS	
=====										
	81		10		22		00		INGENIERÍA DE TRANSPORTE	
=====										
	81		10		23		00		INGENIERÍA AERONÁUTICA	
=====										
	81		10		24		00		INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	
=====										
	81		10		25		00		SERVICIOS DE PERMISOS	
=====										
	81		10		26		00		SERVICIOS DE MUESTREO	
=====										
	81		10		27		00		SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL	
=====										
	81		11		15		00		INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE	
=====										
	81		11		17		00		SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS	
=====										
	81		11		18		00		SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS	
=====										
	81		13		15		00		METODOLOGÍA Y ANÁLISIS	
=====										
	81		14		15		00		CONTROL DE CALIDAD	
=====										
	81		14		16		00		MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS	
=====										
	81		14		17		00		PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN	
=====										
	81		14		18		00		ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES	
=====										
	81		14		19		00		SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFACTURERA	
=====										
	81		15		16		00		CARTOGRAFÍA	
=====										
	81		15		17		00		GEOLOGÍA	
=====										
	81		15		18		00		OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA	
=====										
	83		10		15		00		SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	
=====										
	83		10		16		00		SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS	
=====										



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A21897546A0BEE

3 DE JUNIO DE 2021 HORA 11:33:18

AA21897546

PÁGINA: 10 DE 23

* * * * *

83 10 18 00	SERVICIOS ELÉCTRICOS	
83 10 19 00	CONSERVACIÓN DE ENERGÍA	
84 11 15 00	SERVICIOS CONTABLES	
84 11 16 00	SERVICIOS DE AUDITORÍA	
84 11 17 00	FINANZAS CORPORATIVAS	
86 14 17 00	TECNOLOGÍA EDUCACIONAL	
90 11 15 00	HOTELES Y MOTELES Y PENSIONES	
90 11 16 00	FACILIDADES PARA ENCUENTROS	
91 10 15 00	FACILIDADES DE SPA Y EJERCICIOS Y REJUVENEC	
	IMIENTO	
92 11 19 00	POLICÍA MILITAR	
92 11 20 00	ZONAS MILITARES	
92 11 23 00	BASES MILITARES	
92 12 16 00	SERVICIOS DE DETECTIVES	
92 12 17 00	SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD	
93 13 15 00	PROGRAMAS DE REFUGIADOS	
93 14 15 00	DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES	
93 14 17 00	CULTURA	
93 14 19 00	DESARROLLO RURAL	
93 14 20 00	DESARROLLO URBANO	
93 14 21 00	DESARROLLO REGIONAL	
93 15 16 00	FINANZAS PÚBLICAS	
94 12 15 00	CLUBES DEPORTIVOS	

	95		10		15		00		LOTES RESIDENCIALES	
=====										
	95		10		16		00		LOTES COMERCIALES	
=====										
	95		10		17		00		LOTES INDUSTRIALES	
=====										
	95		10		18		00		LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES	
=====										
	95		11		15		00		VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO	
=====										
	95		11		16		00		VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO	
=====										
	95		12		15		00		EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE EN	
									TRETENIMIENTO	
=====										
	95		12		16		00		EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE	
=====										
	95		12		17		00		EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS	
=====										
	95		12		18		00		EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS	
=====										
	95		12		19		00		EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE	
									ADMINISTRACIÓN	
=====										
	95		12		20		00		EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS	
=====										
	95		12		21		00		EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES	
=====										
	95		12		23		00		EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIV	
									AS	
=====										
	95		12		24		00		EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES	
=====										
	95		12		25		00		EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULT	
									IVOS Y PESCA	
=====										
	95		12		26		00		EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS	
=====										
	95		12		27		00		EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA	
=====										
	95		13		15		00		TARIMAS Y GRADERÍAS	
=====										
	95		13		16		00		EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUS	
									TRIALES PORTÁTILES	
=====										
	95		13		17		00		TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA	
=====										
	95		14		15		00		EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA	
									FINCAS	
=====										
	95		14		16		00		EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESID	
									ENCIALES	
=====										
	95		14		17		00		EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMER	
									CIALES E INDUSTRIALES	
=====										



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A21897546A0BEE

3 DE JUNIO DE 2021 HORA 11:33:18

AA21897546

PÁGINA: 11 DE 23

* * * * *

95	14	18	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EM
				ERGENCIA Y ALIVIO
=====				
95	14	19	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDIC
				OS
=====				

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SOLUCIONES INTEGRALES DE PROYECTOS S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO DOBLE CALZADA BUENAVENTURA II

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.083,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
12 16 23 00	12 16 49 00	22 10 15 00
=====	=====	=====
22 10 16 00	22 10 19 00	30 12 15 00
=====	=====	=====
30 12 16 00	30 12 17 00	30 12 18 00
=====	=====	=====
30 12 19 00	30 14 17 00	30 19 18 00
=====	=====	=====
46 16 15 00	47 12 18 00	55 12 17 00
=====	=====	=====
55 12 19 00	70 13 15 00	72 10 15 00
=====	=====	=====
72 10 29 00	72 14 10 00	72 14 11 00
=====	=====	=====
72 14 15 00	72 14 16 00	72 14 17 00
=====	=====	=====
72 15 27 00	72 15 29 00	72 15 37 00
=====	=====	=====
72 15 39 00	77 10 16 00	80 11 16 00
=====	=====	=====
81 10 15 00	81 10 22 00	93 14 19 00
=====	=====	=====

93	15	16	00	95	10	17	00	95	11	15	00
95	12	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SOLUCIONES INTEGRALES DE PROYECTOS S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO DOBLE CALZADA BUENAVENTURA II

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.083,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
12	16	23	00	12	16	49	00	22	10	15	00
22	10	16	00	27	11	22	00	30	12	15	00
30	12	16	00	30	12	17	00	30	12	18	00
30	12	19	00	30	14	17	00	30	19	18	00
46	16	15	00	55	12	17	00	55	12	19	00
70	13	15	00	72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	10	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	15	00	72	14	16	00
72	15	27	00	72	15	29	00	72	15	37	00
72	15	39	00	77	10	15	00	77	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00	81	10	22	00
93	14	19	00	93	15	16	00	95	10	17	00
95	11	15	00	95	12	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SOLUCIONES INTEGRALES DE PROYECTOS S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BASF QUIMICA COLOMBIANA SA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 524,74

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	16	00	12	16	49	00	20	12	14	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A21897546A0BEE

3 DE JUNIO DE 2021 HORA 11:33:18

AA21897546

PÁGINA: 12 DE 23

* * * * *

30 12 17 00	30 12 18 00	30 12 19 00
=====	=====	=====
31 16 34 00	72 10 15 00	72 10 33 00
=====	=====	=====
72 14 11 00	72 14 15 00	72 15 27 00
=====	=====	=====
72 15 29 00	72 15 39 00	72 15 40 00
=====	=====	=====
77 11 15 00	81 10 15 00	95 10 17 00
=====	=====	=====
95 11 15 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SOLUCIONES INTEGRALES DE PROYECTOS S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION VALLECAUCANA DE LAS CUENCAS
HIDROGRAFICAS Y EL MEDIO AMBIENTE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.719,47

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
11 11 16 00	11 11 17 00	12 16 23 00
=====	=====	=====
12 16 49 00	20 12 14 00	22 10 15 00
=====	=====	=====
22 10 16 00	22 10 19 00	27 11 19 00
=====	=====	=====
27 11 21 00	27 11 22 00	30 10 15 00
=====	=====	=====
30 10 17 00	30 10 18 00	30 10 22 00
=====	=====	=====
30 10 23 00	30 10 24 00	30 10 28 00
=====	=====	=====
30 10 36 00	30 11 15 00	30 11 16 00
=====	=====	=====
30 11 18 00	30 11 19 00	30 12 18 00
=====	=====	=====
30 12 19 00	30 13 15 00	30 13 16 00
=====	=====	=====
30 13 17 00	30 15 15 00	30 15 16 00
=====	=====	=====

30 15 17 00	30 15 18 00	30 15 19 00
=====	=====	=====
30 16 15 00	30 16 16 00	30 16 17 00
=====	=====	=====
30 16 18 00	30 16 19 00	30 16 21 00
=====	=====	=====
30 16 22 00	30 16 23 00	30 16 24 00
=====	=====	=====
30 17 15 00	30 17 16 00	30 17 19 00
=====	=====	=====
30 17 20 00	30 18 15 00	30 18 17 00
=====	=====	=====
30 18 18 00	30 19 15 00	31 21 15 00
=====	=====	=====
31 21 16 00	31 21 17 00	31 21 18 00
=====	=====	=====
70 13 15 00	72 10 15 00	72 10 29 00
=====	=====	=====
72 10 33 00	72 12 14 00	72 14 10 00
=====	=====	=====
72 14 11 00	72 14 13 00	72 14 15 00
=====	=====	=====
72 15 11 00	72 15 13 00	72 15 14 00
=====	=====	=====
72 15 15 00	72 15 17 00	72 15 19 00
=====	=====	=====
72 15 20 00	72 15 22 00	72 15 23 00
=====	=====	=====
72 15 24 00	72 15 25 00	72 15 26 00
=====	=====	=====
72 15 27 00	72 15 28 00	72 15 29 00
=====	=====	=====
72 15 30 00	72 15 31 00	72 15 33 00
=====	=====	=====
72 15 34 00	72 15 35 00	72 15 36 00
=====	=====	=====
72 15 39 00	72 15 40 00	77 10 15 00
=====	=====	=====
77 10 16 00	81 10 15 00	81 10 17 00
=====	=====	=====
93 14 19 00	95 10 18 00	95 12 16 00
=====	=====	=====
95 12 17 00	95 12 19 00	95 12 21 00
=====	=====	=====
95 12 23 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SOLUCIONES INTEGRALES DE PROYECTOS S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 708,94

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A21897546A0BEE

3 DE JUNIO DE 2021 HORA 11:33:18

AA21897546

PÁGINA: 13 DE 23

* * * * *

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 11 16 00	12 16 49 00	22 10 15 00
22 10 16 00	22 10 17 00	27 11 32 00
30 10 24 00	30 11 15 00	30 11 18 00
30 12 15 00	30 12 16 00	30 12 17 00
30 12 19 00	30 13 15 00	30 13 16 00
30 14 17 00	31 16 28 00	40 18 30 00
46 16 15 00	55 12 17 00	55 12 19 00
72 10 15 00	72 10 29 00	72 10 33 00
72 14 10 00	72 14 11 00	72 14 15 00
72 14 16 00	72 15 19 00	72 15 27 00
72 15 35 00	72 15 37 00	72 15 39 00
77 10 16 00	80 10 16 00	80 11 16 00
81 10 15 00	81 10 22 00	93 14 20 00
95 11 15 00	95 11 16 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO AMBIENTAL SAN FRANCISCO MOCOA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 33.007,69

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD

72 14 10 00	77 10 17 00	77 10 18 00
=====	=====	=====
80 10 15 00	80 10 16 00	80 11 16 00
=====	=====	=====
81 10 15 00	81 10 22 00	81 11 15 00
=====	=====	=====
81 14 15 00	84 11 15 00	84 11 16 00
=====	=====	=====
93 14 21 00	95 10 18 00	95 11 16 00
=====	=====	=====
95 12 16 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SOLUCIONES INTEGRALES DE PROYECTOS S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 717,31

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
11 11 16 00	11 11 17 00	12 16 49 00
=====	=====	=====
22 10 16 00	27 11 22 00	27 11 32 00
=====	=====	=====
30 10 15 00	30 10 17 00	30 10 23 00
=====	=====	=====
30 10 24 00	30 11 16 00	30 11 18 00
=====	=====	=====
30 11 19 00	30 12 15 00	30 12 16 00
=====	=====	=====
30 12 17 00	30 12 18 00	30 12 19 00
=====	=====	=====
30 13 15 00	30 13 16 00	30 14 17 00
=====	=====	=====
30 15 18 00	30 15 20 00	30 16 15 00
=====	=====	=====
31 21 15 00	31 21 16 00	31 21 17 00
=====	=====	=====
31 21 18 00	40 18 30 00	46 16 15 00
=====	=====	=====
55 12 17 00	55 12 19 00	72 10 15 00
=====	=====	=====
72 10 29 00	72 10 33 00	72 14 11 00
=====	=====	=====
72 14 15 00	72 14 16 00	72 14 17 00
=====	=====	=====
72 15 13 00	72 15 19 00	72 15 20 00
=====	=====	=====
72 15 26 00	72 15 27 00	72 15 32 00
=====	=====	=====
72 15 34 00	72 15 35 00	72 15 37 00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A21897546A0BEE

3 DE JUNIO DE 2021 HORA 11:33:18

AA21897546

PÁGINA: 14 DE 23

* * * * *

72 15 39 00	81 10 15 00	81 10 22 00
=====	=====	=====
93 14 20 00	93 15 16 00	95 11 16 00
=====	=====	=====
95 12 16 00	95 12 19 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SOLUCIONES INTEGRALES DE PROYECTOS S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 39,44

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
11 11 16 00	11 11 17 00	12 16 49 00
=====	=====	=====
22 10 16 00	27 11 22 00	30 10 24 00
=====	=====	=====
30 11 16 00	30 11 18 00	30 12 15 00
=====	=====	=====
30 12 16 00	30 12 17 00	30 12 18 00
=====	=====	=====
30 12 19 00	30 13 16 00	30 14 17 00
=====	=====	=====
72 14 11 00	72 14 15 00	72 14 16 00
=====	=====	=====
72 14 17 00	72 15 37 00	72 15 39 00
=====	=====	=====
81 10 15 00	81 10 22 00	93 14 20 00
=====	=====	=====
93 15 16 00	95 11 16 00	95 12 16 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO OBRAS CIC 2016

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.609,35

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
27 11 27 00	30 10 15 00	30 10 17 00
=====	=====	=====
30 10 18 00	30 10 23 00	30 10 24 00
=====	=====	=====
30 10 28 00	30 10 32 00	30 10 36 00
=====	=====	=====
30 11 15 00	30 11 16 00	30 11 18 00
=====	=====	=====
30 11 19 00	30 12 19 00	30 13 15 00
=====	=====	=====
30 13 16 00	30 13 17 00	30 15 15 00
=====	=====	=====
30 15 16 00	30 15 17 00	30 15 18 00
=====	=====	=====
30 15 19 00	30 16 16 00	30 16 20 00
=====	=====	=====
30 16 24 00	30 17 15 00	30 17 16 00
=====	=====	=====
30 17 19 00	30 18 15 00	30 18 17 00
=====	=====	=====
30 18 18 00	31 16 23 00	72 10 15 00
=====	=====	=====
72 12 11 00	72 12 14 00	72 14 13 00
=====	=====	=====
72 14 15 00	72 15 13 00	72 15 14 00
=====	=====	=====
72 15 15 00	72 15 17 00	72 15 19 00
=====	=====	=====
72 15 20 00	72 15 22 00	72 15 23 00
=====	=====	=====
72 15 24 00	72 15 25 00	72 15 26 00
=====	=====	=====
72 15 27 00	72 15 29 00	72 15 30 00
=====	=====	=====
72 15 31 00	72 15 32 00	72 15 34 00
=====	=====	=====
72 15 35 00	72 15 36 00	72 15 39 00
=====	=====	=====
72 15 40 00	76 12 16 00	77 10 15 00
=====	=====	=====
80 11 16 00	81 10 15 00	81 10 17 00
=====	=====	=====
90 11 16 00	93 13 15 00	93 14 17 00
=====	=====	=====
93 14 20 00	93 14 21 00	95 10 18 00
=====	=====	=====
95 12 17 00	95 12 19 00	95 12 23 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A21897546A0BEE

3 DE JUNIO DE 2021 HORA 11:33:18

AA21897546

PÁGINA: 15 DE 23

* * * * *

CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SOLUCIONES INTEGRALES DE PROYECTOS S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 814,83

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
72 10 15 00	72 10 29 00	72 12 14 00
=====	=====	=====
72 12 15 00	72 14 17 00	72 15 10 00
=====	=====	=====
72 15 11 00	72 15 12 00	72 15 13 00
=====	=====	=====
72 15 14 00	72 15 15 00	72 15 17 00
=====	=====	=====
72 15 19 00	72 15 20 00	72 15 21 00
=====	=====	=====
72 15 22 00	72 15 23 00	72 15 24 00
=====	=====	=====
72 15 25 00	72 15 26 00	72 15 27 00
=====	=====	=====
72 15 28 00	72 15 29 00	72 15 30 00
=====	=====	=====
72 15 32 00	72 15 34 00	72 15 35 00
=====	=====	=====
72 15 36 00	72 15 39 00	73 18 11 00
=====	=====	=====
73 18 19 00	76 11 15 00	80 11 16 00
=====	=====	=====
81 10 15 00	81 10 17 00	95 12 19 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11

CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SOLUCIONES INTEGRALES DE PROYECTOS S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: KMA CONSTRUCCIONES S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.689,51

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD

```

=====
| 30 | 17 | 16 | 00 |
=====
| 30 | 11 | 18 | 00 |
=====
| 30 | 12 | 16 | 00 |
=====
| 30 | 13 | 16 | 00 |
=====
| 30 | 15 | 20 | 00 |
=====
| 11 | 11 | 15 | 00 |
=====
| 11 | 12 | 16 | 00 |
=====
| 22 | 10 | 15 | 00 |
=====
| 27 | 11 | 22 | 00 |
=====
| 30 | 10 | 18 | 00 |
=====
| 30 | 10 | 24 | 00 |
=====
| 30 | 16 | 16 | 00 |
=====
| 30 | 17 | 20 | 00 |
=====
| 31 | 16 | 23 | 00 |
=====
| 31 | 21 | 17 | 00 |
=====
| 39 | 10 | 19 | 00 |
=====
| 39 | 12 | 22 | 00 |
=====
| 40 | 14 | 19 | 00 |
=====
| 40 | 17 | 21 | 00 |
=====
| 40 | 17 | 26 | 00 |
=====
| 40 | 18 | 30 | 00 |
=====
| 47 | 12 | 18 | 00 |
=====
| 70 | 13 | 16 | 00 |
=====
| 72 | 12 | 10 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 12 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 19 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 23 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 26 | 00 |
=====

```

```

=====
| 30 | 11 | 15 | 00 |
=====
| 30 | 11 | 19 | 00 |
=====
| 30 | 12 | 19 | 00 |
=====
| 30 | 15 | 15 | 00 |
=====
| 30 | 16 | 24 | 00 |
=====
| 11 | 11 | 16 | 00 |
=====
| 12 | 16 | 49 | 00 |
=====
| 22 | 10 | 16 | 00 |
=====
| 30 | 10 | 15 | 00 |
=====
| 30 | 10 | 20 | 00 |
=====
| 30 | 10 | 32 | 00 |
=====
| 30 | 16 | 17 | 00 |
=====
| 30 | 18 | 15 | 00 |
=====
| 31 | 16 | 28 | 00 |
=====
| 31 | 21 | 18 | 00 |
=====
| 39 | 11 | 15 | 00 |
=====
| 40 | 10 | 15 | 00 |
=====
| 40 | 14 | 20 | 00 |
=====
| 40 | 17 | 24 | 00 |
=====
| 40 | 17 | 28 | 00 |
=====
| 40 | 18 | 31 | 00 |
=====
| 55 | 12 | 17 | 00 |
=====
| 72 | 10 | 15 | 00 |
=====
| 72 | 14 | 15 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 14 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 20 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 24 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 27 | 00 |
=====

```

```

=====
| 30 | 11 | 16 | 00 |
=====
| 30 | 12 | 15 | 00 |
=====
| 30 | 13 | 15 | 00 |
=====
| 30 | 15 | 18 | 00 |
=====
| 30 | 17 | 15 | 00 |
=====
| 11 | 11 | 17 | 00 |
=====
| 20 | 12 | 11 | 00 |
=====
| 27 | 11 | 32 | 00 |
=====
| 30 | 10 | 17 | 00 |
=====
| 30 | 10 | 22 | 00 |
=====
| 30 | 15 | 19 | 00 |
=====
| 30 | 17 | 19 | 00 |
=====
| 30 | 18 | 17 | 00 |
=====
| 31 | 21 | 16 | 00 |
=====
| 31 | 21 | 19 | 00 |
=====
| 39 | 11 | 18 | 00 |
=====
| 40 | 10 | 16 | 00 |
=====
| 40 | 17 | 17 | 00 |
=====
| 40 | 17 | 25 | 00 |
=====
| 40 | 17 | 29 | 00 |
=====
| 46 | 16 | 15 | 00 |
=====
| 55 | 12 | 19 | 00 |
=====
| 72 | 10 | 29 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 11 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 15 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 22 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 25 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 29 | 00 |
=====

```



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A21897546A0BEE

3 DE JUNIO DE 2021

HORA 11:33:18

AA21897546

PÁGINA: 16 DE 23

* * * * *

=====	=====	=====
72 15 30 00	72 15 32 00	72 15 35 00
=====	=====	=====
72 15 36 00	72 15 37 00	72 15 39 00
=====	=====	=====
72 15 43 00	73 18 11 00	73 18 19 00
=====	=====	=====
76 11 15 00	80 11 16 00	81 10 15 00
=====	=====	=====
81 10 17 00	81 10 22 00	81 10 24 00
=====	=====	=====
93 14 20 00	95 12 17 00	30 16 15 00
=====	=====	=====
30 19 18 00	95 11 16 00	95 14 17 00
=====	=====	=====
72 15 17 00	93 15 16 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SOLUCIONES INTEGRALES DE PROYECTOS S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONCESIONES COLOMBIANAS S A S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 623,97

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
11 11 16 00	11 11 17 00	12 16 41 00
=====	=====	=====
12 16 49 00	15 12 18 00	22 10 15 00
=====	=====	=====
22 10 16 00	22 10 19 00	27 11 22 00
=====	=====	=====
27 11 23 00	27 12 17 00	27 12 18 00
=====	=====	=====
30 10 18 00	30 10 24 00	30 10 32 00
=====	=====	=====
30 11 15 00	30 11 16 00	30 11 18 00
=====	=====	=====
30 11 19 00	30 12 15 00	30 12 16 00
=====	=====	=====
30 12 17 00	30 12 18 00	30 12 19 00
=====	=====	=====

30 13 15 00	30 15 20 00	30 16 17 00
=====	=====	=====
31 16 28 00	31 21 16 00	31 21 18 00
=====	=====	=====
31 37 11 00	39 11 17 00	39 11 19 00
=====	=====	=====
40 17 46 00	40 17 49 00	40 17 52 00
=====	=====	=====
40 18 30 00	40 18 31 00	70 13 16 00
=====	=====	=====
70 13 17 00	70 17 18 00	71 12 10 00
=====	=====	=====
71 14 11 00	72 10 15 00	72 10 33 00
=====	=====	=====
72 14 10 00	72 14 11 00	72 14 15 00
=====	=====	=====
72 15 27 00	72 15 28 00	72 15 29 00
=====	=====	=====
80 11 16 00	81 10 15 00	81 10 22 00
=====	=====	=====
95 11 16 00	95 12 16 00	30 13 16 00
=====	=====	=====
40 17 15 00	46 16 15 00	55 12 17 00
=====	=====	=====
55 12 19 00	71 14 12 00	72 14 17 00
=====	=====	=====
72 15 11 00	72 15 39 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO KARSOL

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ESCUELA NAVAL DE SUBOFICIALES ARC BARRANQUILLA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 127,37

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
72 10 15 00	12 16 49 00	27 11 22 00
=====	=====	=====
27 12 18 00	30 10 15 00	30 10 17 00
=====	=====	=====
30 10 18 00	30 10 23 00	30 10 24 00
=====	=====	=====
30 10 36 00	30 11 15 00	30 11 16 00
=====	=====	=====
30 11 19 00	30 14 15 00	30 14 16 00
=====	=====	=====
30 14 17 00	30 15 15 00	30 15 16 00
=====	=====	=====
30 15 17 00	30 16 16 00	30 18 18 00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A21897546A0BEE

3 DE JUNIO DE 2021

HORA 11:33:18

AA21897546

PÁGINA: 17 DE 23

* * * * *

=====	=====	=====
31 16 28 00	31 21 15 00	32 14 10 00
=====	=====	=====
39 10 16 00	39 10 18 00	39 11 18 00
=====	=====	=====
39 12 17 00	39 12 22 00	40 14 17 00
=====	=====	=====
72 10 29 00	72 10 33 00	72 12 10 00
=====	=====	=====
72 12 14 00	72 15 11 00	72 15 14 00
=====	=====	=====
72 15 15 00	72 15 19 00	72 15 20 00
=====	=====	=====
72 15 27 00	72 15 29 00	72 15 32 00
=====	=====	=====
72 15 40 00	73 18 19 00	80 11 16 00
=====	=====	=====
81 10 15 00	81 10 17 00	92 11 19 00
=====	=====	=====
92 11 23 00	95 10 18 00	95 12 27 00
=====	=====	=====
72 15 36 00	72 15 39 00	76 11 15 00
=====	=====	=====
83 10 18 00	95 12 17 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO ARCON

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC INGENIEROS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 7.835,01

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 11,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
11 11 16 00	11 11 17 00	12 16 41 00
=====	=====	=====
12 16 49 00	15 12 18 00	22 10 15 00
=====	=====	=====

22 10 16 00	22 10 19 00	27 11 22 00
=====	=====	=====
27 11 23 00	27 12 17 00	27 12 18 00
=====	=====	=====
30 10 18 00	30 10 24 00	30 10 32 00
=====	=====	=====
30 11 15 00	30 11 16 00	30 11 18 00
=====	=====	=====
30 11 19 00	30 12 15 00	30 12 16 00
=====	=====	=====
30 12 17 00	30 12 18 00	30 12 19 00
=====	=====	=====
30 13 15 00	30 15 20 00	30 16 17 00
=====	=====	=====
31 16 28 00	31 21 16 00	31 21 18 00
=====	=====	=====
31 37 11 00	39 11 17 00	39 11 19 00
=====	=====	=====
40 17 21 00	40 17 26 00	40 17 28 00
=====	=====	=====
40 17 29 00	40 17 30 00	40 17 46 00
=====	=====	=====
40 17 49 00	40 17 50 00	40 17 52 00
=====	=====	=====
40 18 30 00	40 18 31 00	70 13 16 00
=====	=====	=====
70 13 17 00	70 17 18 00	71 12 10 00
=====	=====	=====
71 14 11 00	72 10 15 00	72 10 33 00
=====	=====	=====
72 14 10 00	72 14 11 00	72 14 15 00
=====	=====	=====
72 15 27 00	72 15 28 00	72 15 29 00
=====	=====	=====
80 11 16 00	81 10 15 00	81 10 22 00
=====	=====	=====
95 11 16 00	95 12 16 00	72 12 10 00
=====	=====	=====
72 12 14 00	72 15 11 00	72 15 13 00
=====	=====	=====
72 15 14 00	72 15 15 00	72 15 19 00
=====	=====	=====
72 15 20 00	72 15 21 00	72 15 23 00
=====	=====	=====
72 15 24 00	72 15 25 00	72 15 26 00
=====	=====	=====
72 15 30 00	72 15 32 00	72 15 34 00
=====	=====	=====
72 15 35 00	72 15 37 00	72 15 39 00
=====	=====	=====
73 18 11 00	73 18 19 00	77 10 16 00
=====	=====	=====
80 16 15 00	81 10 17 00	83 10 18 00
=====	=====	=====
92 11 20 00	92 11 23 00	95 10 18 00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A21897546A0BEE

3 DE JUNIO DE 2021 HORA 11:33:18

AA21897546

PÁGINA: 18 DE 23

* * * * *

| 95 | 12 | 27 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SOLUCIONES INTEGRALES DE PROYECTOS S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO CONSTRUCTOR ACCENORTE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.644,65

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
11 11 16 00	11 11 17 00	12 16 49 00
=====	=====	=====
11 14 16 00	20 12 11 00	20 12 25 00
=====	=====	=====
22 10 15 00	22 10 16 00	22 10 19 00
=====	=====	=====
22 10 20 00	27 12 18 00	30 10 17 00
=====	=====	=====
30 10 18 00	30 10 23 00	30 10 24 00
=====	=====	=====
30 10 28 00	30 10 29 00	30 10 31 00
=====	=====	=====
30 10 36 00	30 11 15 00	30 13 16 00
=====	=====	=====
30 11 16 00	30 11 18 00	30 11 19 00
=====	=====	=====
30 12 15 00	30 12 16 00	30 12 17 00
=====	=====	=====
30 12 19 00	30 15 15 00	30 15 16 00
=====	=====	=====
30 15 18 00	30 15 19 00	30 16 15 00
=====	=====	=====
30 16 16 00	30 16 17 00	30 16 24 00
=====	=====	=====
30 17 15 00	30 19 18 00	31 26 15 00
=====	=====	=====
31 21 17 00	39 12 17 00	39 13 17 00
=====	=====	=====
40 17 15 00	46 16 15 00	55 12 17 00
=====	=====	=====
71 12 10 00	71 14 10 00	72 10 15 00

72 10 29 00	72 14 10 00	72 14 11 00
72 14 15 00	72 14 17 00	72 15 11 00
72 15 13 00	72 15 14 00	72 15 15 00
72 15 19 00	72 15 20 00	72 15 21 00
73 12 16 00	72 15 23 00	72 15 24 00
72 15 27 00	72 15 28 00	72 15 29 00
72 15 26 00	72 15 30 00	72 15 40 00
72 15 32 00	72 15 36 00	72 15 39 00
73 18 11 00	73 18 19 00	76 11 15 00
76 12 16 00	81 10 15 00	81 10 17 00
83 10 15 00	93 14 20 00	93 14 21 00
95 11 16 00	95 12 16 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SOLUCIONES INTEGRALES DE PROYECTOS S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO CONSTRUCTOR ACCENORTE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 335,81

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
30 11 15 00	30 11 16 00	30 11 18 00
30 11 19 00	30 12 17 00	30 12 19 00
70 13 17 00	72 10 15 00	72 10 33 00
72 14 11 00	72 15 29 00	11 11 16 00
20 12 11 00	72 14 15 00	72 14 17 00
72 15 27 00	81 10 15 00	81 10 22 00
81 15 17 00	93 14 20 00	46 16 15 00
70 13 15 00	95 11 16 00	80 11 16 00
22 10 17 00	41 10 17 00	30 13 15 00
95 12 15 00		



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A21897546A0BEE

3 DE JUNIO DE 2021 HORA 11:33:18

AA21897546

PÁGINA: 19 DE 23

* * * * *

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SOLUCIONES INTEGRALES DE PROYECTOS S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO CONSTRUCTOR ACCENORTE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 193,81

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
11 12 16 00	30 12 17 00	30 12 19 00
=====	=====	=====
30 15 20 00	30 19 18 00	30 24 15 00
=====	=====	=====
30 10 29 00	30 10 36 00	30 26 63 00
=====	=====	=====
81 10 15 00	81 10 22 00	81 15 17 00
=====	=====	=====
72 14 15 00	72 15 40 00	72 15 39 00
=====	=====	=====
93 14 20 00	95 11 16 00	55 12 17 00
=====	=====	=====
76 12 16 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SOLUCIONES INTEGRALES DE PROYECTOS S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO CONSTRUCTOR ACCENORTE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 75,82

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
20 12 11 00	20 12 14 00	20 10 15 00
=====	=====	=====
30 10 17 00	30 10 29 00	30 10 28 00
=====	=====	=====
30 10 31 00	81 10 15 00	30 10 36 00
=====	=====	=====

30 11 15 00	30 11 16 00	30 12 17 00
=====	=====	=====
30 15 20 00	30 17 15 00	30 26 55 00
=====	=====	=====
31 21 15 00	31 21 18 00	72 10 15 00
=====	=====	=====
72 10 33 00	72 15 32 00	72 15 27 00
=====	=====	=====
72 15 29 00	76 12 16 00	30 12 19 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SOLUCIONES INTEGRALES DE PROYECTOS S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO CONSTRUCTOR ACCENORTE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 92,07

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
30 11 15 00	30 11 16 00	30 11 18 00
=====	=====	=====
30 11 19 00	30 12 17 00	30 12 19 00
=====	=====	=====
30 10 28 00	40 16 15 00	41 10 17 00
=====	=====	=====
22 10 17 00	20 12 11 00	20 10 15 00
=====	=====	=====
22 10 16 00	70 17 18 00	72 10 15 00
=====	=====	=====
72 10 33 00	72 14 10 00	72 15 29 00
=====	=====	=====
72 14 11 00	72 14 15 00	72 14 17 00
=====	=====	=====
72 15 27 00	81 10 15 00	81 10 22 00
=====	=====	=====
93 14 20 00	95 11 16 00	95 12 16 00
=====	=====	=====
72 15 39 00	76 12 16 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SOLUCIONES INTEGRALES DE PROYECTOS S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO CONSTRUCTOR ACCENORTE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 903,39

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
20 12 22 00	40 14 20 00	71 12 10 00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A21897546A0BEE

3 DE JUNIO DE 2021 HORA 11:33:18

AA21897546

PÁGINA: 20 DE 23

* * * * *

71 12 16 00	72 15 28 00	40 17 25 00
=====	=====	=====
40 17 16 00	73 18 10 00	27 12 18 00
=====	=====	=====
30 10 18 00	30 12 17 00	30 12 19 00
=====	=====	=====
47 10 15 00	71 12 11 00	81 10 22 00
=====	=====	=====
81 15 17 00	93 14 20 00	93 14 21 00
=====	=====	=====
72 10 15 00	72 10 33 00	72 14 10 00
=====	=====	=====
72 14 11 00	72 14 15 00	72 15 27 00
=====	=====	=====
95 11 16 00	83 10 15 00	76 12 16 00
=====	=====	=====
81 10 15 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SOLUCIONES INTEGRALES DE PROYECTOS S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO CONSTRUCTOR ACCENORTE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.200,44

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
20 12 28 00	40 14 20 00	71 12 10 00
=====	=====	=====
71 12 16 00	72 15 28 00	40 17 25 00
=====	=====	=====
40 17 16 00	73 18 10 00	27 12 18 00
=====	=====	=====
30 10 18 00	30 12 17 00	30 12 19 00
=====	=====	=====
47 10 15 00	71 12 11 00	81 10 22 00
=====	=====	=====
81 15 17 00	93 14 20 00	93 14 21 00
=====	=====	=====
81 10 15 00	72 10 15 00	72 10 33 00
=====	=====	=====
72 14 10 00	72 14 11 00	72 14 15 00

72	15	27	00	95	11	16	00	83	10	15	00
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SOLUCIONES INTEGRALES DE PROYECTOS S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO CONSTRUCTOR ACCENORTE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.100,58

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
39	13	16	00	11	11	17	00	20	12	11	00
22	10	15	00	22	10	16	00	30	11	18	00
30	12	15	00	30	12	17	00	30	12	19	00
30	12	16	00	30	13	16	00	30	14	17	00
31	26	15	00	32	14	10	00	39	11	18	00
39	12	10	00	39	12	11	00	39	12	13	00
39	12	17	00	39	13	17	00	40	14	17	00
40	14	19	00	40	17	16	00	46	16	15	00
72	10	33	00	72	14	10	00	72	14	15	00
72	15	15	00	72	15	29	00	76	12	16	00
72	15	43	00	81	10	15	00	81	10	17	00
81	10	22	00	83	10	18	00	93	14	20	00
93	14	21	00	95	11	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SOLUCIONES INTEGRALES DE PROYECTOS S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO CONSTRUCTOR ACCENORTE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 106,20

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	17	00	20	12	11	00	22	10	15	00
30	11	18	00	30	12	15	00	30	12	17	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A21897546A0BEE

3 DE JUNIO DE 2021 HORA 11:33:18

AA21897546

PÁGINA: 21 DE 23

* * * * *

30 12 19 00	30 12 16 00	30 13 16 00
30 14 17 00	31 26 15 00	39 12 10 00
32 14 10 00	39 11 18 00	39 12 11 00
39 12 13 00	39 12 17 00	39 13 17 00
40 14 17 00	40 14 19 00	40 17 16 00
46 16 15 00	72 10 33 00	72 14 10 00
72 14 15 00	72 15 15 00	72 15 29 00
72 15 43 00	81 10 15 00	81 10 17 00
81 10 22 00	83 10 18 00	93 14 20 00
93 14 21 00	95 11 16 00	76 12 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SOLUCIONES INTEGRALES DE PROYECTOS S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO CONSTRUCTOR ACCENORTE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 609,36

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
39 13 16 00	11 11 17 00	20 13 11 00
22 10 15 00	22 10 16 00	30 11 18 00
30 12 15 00	30 12 17 00	30 12 19 00
30 12 16 00	30 14 17 00	31 26 15 00
39 11 18 00	39 12 10 00	39 12 11 00
39 12 13 00	39 12 17 00	39 13 17 00

40 14 17 00	40 14 19 00	40 17 16 00
=====	=====	=====
46 16 15 00	72 10 33 00	72 14 10 00
=====	=====	=====
72 14 15 00	72 15 15 00	72 15 29 00
=====	=====	=====
76 12 16 00	72 15 43 00	81 10 15 00
=====	=====	=====
81 10 17 00	81 10 22 00	83 10 18 00
=====	=====	=====
93 14 20 00	93 14 21 00	95 11 16 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SOLUCIONES INTEGRALES DE PROYECTOS S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO CONSTRUCTOR ACCENORTE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.029,50

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
30 11 15 00	11 11 16 00	30 11 16 00
=====	=====	=====
30 11 18 00	30 11 19 00	30 12 17 00
=====	=====	=====
20 12 11 00	30 12 19 00	70 13 17 00
=====	=====	=====
72 10 15 00	72 10 33 00	72 14 11 00
=====	=====	=====
72 15 29 00	72 14 15 00	72 14 17 00
=====	=====	=====
72 15 27 00	81 10 15 00	81 10 22 00
=====	=====	=====
81 15 17 00	93 14 20 00	46 16 15 00
=====	=====	=====
70 13 15 00	95 11 16 00	80 11 16 00
=====	=====	=====
22 10 17 00	41 10 17 00	22 10 16 00
=====	=====	=====
30 13 15 00	95 12 15 00	76 12 16 00
=====	=====	=====
11 11 17 00	22 10 15 00	30 12 15 00
=====	=====	=====
30 12 16 00	30 14 17 00	31 26 15 00
=====	=====	=====
39 11 18 00	39 12 10 00	39 12 11 00
=====	=====	=====
39 12 13 00	39 12 17 00	39 13 17 00
=====	=====	=====
40 14 17 00	40 14 19 00	40 17 16 00
=====	=====	=====
72 14 10 00	72 15 15 00	72 15 43 00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A21897546A0BEE

3 DE JUNIO DE 2021 HORA 11:33:18

AA21897546

PÁGINA: 22 DE 23

* * * * *

| 81 | 10 | 17 | 00 | | 83 | 10 | 18 | 00 | | 93 | 14 | 21 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SOLUCIONES INTEGRALES DE PROYECTOS S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO CONSTRUCTOR ACCENORTE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 147,22

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 11 17 00	11 11 15 00	22 10 16 00
27 12 17 00	27 12 18 00	30 12 16 00
20 11 15 00	40 17 15 00	40 17 16 00
72 14 11 00	81 14 18 00	30 12 17 00
72 10 15 00	70 13 16 00	72 10 33 00
72 14 10 00	30 12 19 00	40 14 19 00
40 17 17 00	40 17 25 00	40 17 29 00
72 15 39 00	72 14 15 00	72 15 11 00
46 16 15 00	47 10 15 00	40 18 31 00
40 17 52 00	55 12 17 00	71 12 11 00
72 15 44 00	81 10 15 00	81 10 22 00
81 15 17 00	83 10 15 00	93 14 20 00
95 11 16 00	83 10 16 00	95 12 16 00
76 12 16 00		

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA.

*****LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****
CERTIFICA:

QUE EL DIA 19 DEL MES DE JUNIO DE 2014 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00488129 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 19 DEL MES DE JUNIO DE 2014.

QUE EL DIA 05 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00495200 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 05 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014.

QUE EL DIA 20 DEL MES DE MARZO DE 2015 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00512008 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 20 DEL MES DE MARZO DE 2015.

QUE EL DIA 04 DEL MES DE ABRIL DE 2016 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00551714 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 04 DEL MES DE ABRIL DE 2016.

QUE EL DIA 20 DEL MES DE ABRIL DE 2017 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00595486 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 20 DEL MES DE ABRIL DE 2017.

QUE EL DIA 17 DEL MES DE MAYO DE 2017 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00601979 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 17 DEL MES DE MAYO DE 2017.

QUE EL DIA 17 DEL MES DE OCTUBRE DE 2017 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00614993 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 17 DEL MES DE OCTUBRE DE 2017.

QUE EL DIA 15 DEL MES DE MARZO DE 2018 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00625122 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 15 DEL MES DE MARZO DE 2018.

QUE EL DIA 04 DEL MES DE JULIO DE 2018 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00645314 DEL LIBRO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A21897546A0BEE

3 DE JUNIO DE 2021 HORA 11:33:18

AA21897546

PÁGINA: 23 DE 23

* * * * *

PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 04 DEL MES DE JULIO DE 2018.

QUE EL DIA 20 DEL MES DE MARZO DE 2019 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00662812 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 20 DEL MES DE MARZO DE 2019.

QUE EL DIA 04 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2019 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00696348 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 04 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2019.

QUE EL DIA 25 DEL MES DE MARZO DE 2020 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00703967 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 25 DEL MES DE MARZO DE 2020.

QUE EL DIA 23 DEL MES DE FEBRERO DE 2021 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00735608 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 23 DEL MES DE FEBRERO DE 2021.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDO EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 53,000

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Constanza Penta". The signature is fluid and cursive, with a large initial 'C' and a stylized 'P'.

CERTIFICACIÓN DE CUPO DE CRÉDITO

CONSORCIO LLANERITO

SEÑORES:
FINDETER
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – DE CERO A SIEMPRE

ASUNTO: PAF-DAPREII-O-056-2021 / CONTRATAR “LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL MODALIDAD FAMILIAR, UBICADO EN EL VEREDA LA NIATA, MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DEL CASANARE”.

BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA

Señores

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ**

BANCOLOMBIA S.A.

CERTIFICA

Que la sociedad SOLUCIONES INTEGRALES DE PROYECTOS SAS con Nit 900336571 tiene con nuestra entidad **un cupo de crédito pre-aprobado** por valor de \$ 195.123.000 (CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES CIENTO VEINTITRÉS MIL PESOS M/CTE), destinado para la convocatoria PROGRAMA: PAF-DAPREII-O-056-2021

La vigencia del cupo de crédito pre-aprobado es de (CUATRO) 4 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria: PROGRAMA: PAF-DAPREII-O-056-2021

La presente certificación no compromete ni obliga a Bancolombia con la sociedad, o con la entidad contratante, ni compromete a Bancolombia a la expedición de la carta de cupo de crédito Aprobado en firme, libre y/o disponible, o a la ejecución de desembolso alguno, dado que la misma se encuentra sujeta al estudio de crédito, a la aprobación del cupo en firme por parte de Bancolombia, y al cumplimiento por parte de la sociedad SOLUCIONES INTEGRALES DE PROYECTOS SAS de los términos, condiciones y garantías establecidas en la comunicación de aprobación, entre otros. Bancolombia no se hará responsable por perjuicios, lucro cesante o daños causados a la entidad contratante o a la sociedad por la no aprobación del cupo de crédito en firme, por la disminución o modificación del cupo pre-aprobado o por el uso que haga la sociedad de la presente carta. Igualmente, Bancolombia se reserva el derecho a modificar la totalidad de las condiciones aquí previstas en razón de, pero sin limitarse a, las condiciones financieras, crediticias y de cumplimiento legal de la sociedad.

Se expide en Medellín a los 7 (SIETE) días del mes de SEPTIEMBRE de 2021.

Cordialmente,


FLOR ERAZMÍN PULIDO
Gerente Sucursal Galerías
Centro Comercial Galerías
Teléfono: 7427341 Ext 110
BANCOLOMBIA S.A.

EXPERIENCIA

CONSORCIO LLANERITO

SEÑORES:
FINDETER
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – DE CERO A SIEMPRE

ASUNTO: PAF-DAPREII-O-056-2021 / CONTRATAR “LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL MODALIDAD FAMILIAR, UBICADO EN EL VEREDA LA NIATA, MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DEL CASANARE”.

BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA

FORMATO 3

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE PARA HABILITAR LA OFERTA

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C. 16 de septiembre de 2021.

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – DE CERO A SIEMPRE

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No. PAF-DAPREII-O-056-2021**

Objeto: **CONTRATAR ““LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL MODALIDAD FAMILIAR, UBICADO EN EL VEREDA LA NIATA, MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DEL CASANARE”.**

Proponente: **CONSORCIO LLANERITO**

Datos completos del integrante que aporta la experiencia:	Margeo Ingenieria SAS
Documento de identidad o NIT:	900.858.935-9
Representante Legal:	Leonardo Cárdenas.
Documento de identidad:	1.022.363.377.
País de origen del proponente:	Colombia

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PROPUESTA PARA HABILITAR LA OFERTA

Contrato No:	001
Objeto:	CONSTRUCCIÓN FASE III DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LORENZO DEL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA
Actividades Ejecutadas:	-PRELIMINARES -EXCAVACIONES Y RELLENOS -PISOS Y MUROS -INST. HIDRAULICAS -CONCRETO Y MAMPOSTERIA -CARP. METALICA -INST. ELECTRICAS -OBRAS EXTERIORES
Valor en SMMLV:	3797.63
Entidad Contratante:	MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA
Fecha de Inicio:	21 DE ABRIL DE 2017
Fecha de Finalización:	22 DE ENERO DE 2018.
Porcentaje de Participación:	49%.

 Castilla la Nueva Capacidad y Visión Para servir a mi gente T.R.D 102-01-088	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA NIT. 800098190-4			
	OFICINA DE CONTRATACION			
	VERSION 02	FECHA DE VIGENCIA 31/05/ 2017	PAGINA 1 DE 2	

**LA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN
CERTIFICA**

Que: **EL CONSORCIO AULAS SL**", identificado con Nit: 901.069.725-7, representado legalmente por **CARLOS ANDRES MORA CIFUENTES** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.121.925.434, ha suscrito el siguiente Contrato con **EL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA**, así;

Nº Y TIPO DE CONTRATO:	2017-080 CONTRATO DE OBRA PUBLICA
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN FASE III DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LORENZO DEL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS MCTE (\$ 2'966.956.328,00).
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS (\$2.966.868.404).
PLAZO DEL CONTRATO:	OCHO (08) MESES.
FECHA DEL CONTRATO:	ABRIL 11 DE 2017
FECHA DE INICIO	ABRIL 21 DE 2017
FECHA DE TERMINACION INICIAL	DICIEMBRE 21 DE 2017
ACTA No 1 MODIFICATORIA	NOVIEMBRE 30 DE 2017
ACTA No 1 ADICION EN TIEMPO	DICIEMBRE 21 DE 2017 (30 DIAS)
FECHA DE TERMINACION FINAL:	ENERO 22 DE 2018.
ESTADO ACTUAL:	LIQUIDADO 26/07/2018

PERSONAL VINCULADO

Elaboró Firma	Revisó Firma	Aprobó Firma
Hortencia Diaz Bayona Auxiliar Administrativo Contratación Fecha: 18/09/2018	Jenith Castillo Gutiérrez Jefe Oficina de contratación Fecha: 18/09/2018	Jenith Castillo Gutiérrez Jefe Oficina de contratación Fecha: 18/09/2018

"CAPACIDAD Y VISIÓN PARA SERVIR A MI GENTE"

Alcaldía de Castilla la Nueva – Meta

Calle 6 No 8-10 Palacio Municipal – Castilla la Nueva

Código Postal: 507041, Conmutador: 098-6750075 / 6750076 / 6751026

www.castillalanueva-meta.gov.co e-mail: alcaldia@castillalanueva.gov.co



 Castilla la Nueva Capacidad y Visión para servir a mi gente T.R.D 102-01-088	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA NIT. 800098190-4				
	OFICINA DE CONTRATACION				
	VERSION	FECHA DE VIGENCIA	PAGINA		Documento Controlado
	02	31/05/ 2017	2 DE 2		Codigo: A2F03

Que una vez revisado el expediente contractual, la propuesta y los documentos relacionados durante la ejecución del contrato, se permite manifestar la participación del siguiente personal en la ejecución del contrato de la referencia así;

CONTRATO 080-2017						
CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	M.P.	IDENTIFICACION	PROFESION	TIEMPO LABORADO	DEDICACION
DIRECTOR DE OBRA	OMAR HUMBERTO GARCIA PARD	25202-22262CND	17327433	INGENIERO CIVIL	21/04/17 hasta 22/01/18	40%
RESIDENTE DE OBRA	LUIS FERNANDO URREA	25202-44728 CND	79277827	INGENIERO CIVIL	21/04/17 hasta 31/07/18	100%
INSPECTOR DE OBRA	MAGDA LUCIA RODRIGUEZ	25202-227645CND	35261236	INGENIERO CIVIL	1/08/17 hasta 22/01/18	100%
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	EDUARD LEONARDO RODRIGUEZ	25202-143151CND	80740197	INGENIERO CIVIL-	21/04/17 hasta 22/01/18	100%
CORDINADOR DE CALIDAD	PEDRO ALBERTO CASTRO	CN230-31763	17415702	INGENIERO MECANICO	21/04/17 hasta 22/01/18	50%

Se expide la presente en Castilla la Nueva, a los diecinueve (19) días del mes de Septiembre del año dos mil dieciocho (2018).

JENITH CASTILLO GUTIERREZ
Jefe Oficina de Contratación

Elaboró Firma	Revisó Firma	Aprobó Firma
Hortencia Diaz Bayona Auxiliar Administrativo Contratación Fecha: 18/09/2018	Jenith Castillo Gutiérrez Jefe Oficina de contratación Fecha: 18/09/2018	Jenith Castillo Gutiérrez Jefe Oficina de contratación Fecha: 18/09/2018

"CAPACIDAD Y VISIÓN PARA SERVIR A MI GENTE"

Alcaldía de Castilla la Nueva – Meta

Calle 6 No 8-10 Palacio Municipal – Castilla la Nueva

Código Postal: 507041, Conmutador: 098-6750075 / 6750076 / 6751026

www.castillalanueva-meta.gov.co e-mail: alcaldiaampal@castillalanueva.gov.co



CONSORCIO AULAS SL

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO

Entre los suscritos a saber **PABLO ALBERTO GRANDOS ABAUNZA** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.540.497 de Bogotá, debidamente facultado quien actúa en nombre propio, con domicilio en la Calle 45 No 31-27 en Villavicencio y **SANDRA MARCELA TINJACA HERNANDEZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 40.341.573 de Villavicencio, quien actúa en calidad de Representante Legal de la firma **MARGEO INGENIERIA SAS** con Nit 900.858.935-9 con domicilio en la calle 52 No 9-30 en la ciudad de Bogotá; quienes para este acto han celebrado el presente convenio, estipulando las siguientes cláusulas:

PRIMERA – OBJETO – Las partes manifiestan su acuerdo total y solidario de asociarse para constituir un Consorcio, para participar en la Licitación Pública No OC-LP-003-2017 cuyo objeto es la **“CONSTRUCCIÓN FASE III DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LORENZO DEL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA”**, así como para suscribir el (los) contrato(s), constituir las garantías a que haya lugar y en general realizar todas las gestiones necesarias para el cabal cumplimiento del contrato, en caso de resultar favorecidos con la adjudicación.

SEGUNDA – DURACION – El presente Consorcio en caso de salir favorecido con la adjudicación, tendrá una duración a partir de la fecha de entrega de la oferta, la vigencia del contrato (ejecución y liquidación) y un (1) año más, por lo que no podrá ser disuelto, ni liquidado durante este periodo, pero podrá prorrogarse por acuerdo mutuo entre las partes o por solicitud de la Entidad Contratante.

TERCERA - FORMA DE OPERACIÓN – Las partes se comprometen a aportar toda la capacidad técnica, organizativa, financiera y jurídica para la ejecución de los trabajos objeto del Consorcio y se comprometen del mismo modo para responder solidariamente ante la entidad contratante por la ejecución y cumplimiento de los trabajos objeto de la contratación. **A) PARTICIPACIÓN DE LOS CONSORCIADOS:** Los porcentajes de participación de los Consorciados serán los siguientes:

INTEGRANTE	% PARTICIPACION
PABLO ALBERTO GRANADOS ABAUNZA	51%
MARGEO INGENIERIA SAS	49%

CUARTA – RESPONSABILIDAD DEL CONSORCIO – Las responsabilidades y obligaciones derivadas de los actos realizados en desarrollo del objeto del Consorcio, de la propuesta y del contrato serán asumidas en forma solidaria e ilimitada por los integrantes del Consorcio. En consecuencia, las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en desarrollo de la propuesta y del contrato, afectarán a todos los miembros que lo conforman. No obstante queda a salvo el derecho de cada uno de los Consorciados de repetir en contra de los otros el porcentaje de los valores que hubiera pagado en exceso del porcentaje de su participación en el Consorcio.

QUINTA – REPRESENTACIÓN LEGAL DEL CONSORCIO – Las partes acuerdan que para todos los efectos de Representación Legal del Consorcio, ésta será ejercida por el señor **CARLOS ANDRES MORA CIFUENTES** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.121.925.434 de Villavicencio y su suplente será el señor **PABLO ALBERTO GRANADOS ABAUNZA** identificado con

CONSORCIO AULAS SL

cédula de ciudadanía No. 79.540.497 de Bogotá, quien lo remplazará en los casos de ausencia temporal o definitiva. Los delegados para la representación legal del Consorcio aceptan expresamente la designación. El representante del Consorcio podrá ser remplazado con la aprobación de la mayoría de los integrantes que lo conforman.

SEXTA – FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL – FACULTADES:

a) Usar el nombre comercial del Consorcio, **b)** Designar los empleados que requiera el normal funcionamiento del Consorcio y señalarles la remuneración, excepto cuando se trate de aquellos que por Ley o por acuerdo mutuo en estos estatutos deben ser asignados por la Junta General de Socios, **c)** Designar el secretario del Consorcio, que será también de la Junta General de Socios, **d)** Mantener informados a los socios del Consorcio en sus reuniones ordinarias de trabajo y extraordinarias cuando hubiere lugar, **e)** Convocar a la Junta General de Socios a las reuniones Ordinarias y Extraordinarias, **f)** Constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales del Consorcio, **g)** Los demás derivados del cumplimiento del objeto del presente Consorcio y/o definidos por las normas legales vigentes, **h)** Suscribir contratos y/o actos con la Entidad contratante, sin límite de valores o naturaleza, que estén relacionados con el objeto del presente Consorcio. – **LIMITACIONES:** El representante del Consorcio contará con facultades suficientes para la representación sin limitaciones de todos y cada uno de los integrantes, en todos los aspectos que se requieran para la presentación de la propuesta, celebrar y firmar el contrato, sus adiciones y modificaciones y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto a la ejecución y liquidación. El representante del Consorcio NO podrá acceder a créditos y/o sobregiros y/o títulos valores sin la autorización expresa de la Junta de Socios del Consorcio.

SEPTIMA – CONFORMACION DE LA JUNTA DE SOCIOS – La junta de socios, estará conformada por PABLO ALBERTO GRANADOS ABAUNZA y SANDRA MARCELA TINJACA HERNANDEZ o en su defecto por las personas designadas por cada uno de estos, mediante comunicación escrita notificada a los demás socios. Para la validez de una decisión de la junta se necesitara la aprobación unánime de ésta.

OCTAVA – SEDE DEL CONSORCIO – Las partes acuerdan que la sede de este Consorcio se ubicará en el municipio de Villavicencio en la Calle 4A Sur No 28-140 MZ 34 Casa 12A, Barrio Bosques de Rosablanca, teléfono 3185139782, E-mail: consorcioaulassl@gmail.com

NOVENA – REVOCATORIA DEL CONSORCIO – Queda expresamente estipulado que este Consorcio no podrá ser revocado durante el tiempo del Concurso, así como durante el plazo de ejecución y liquidación del contrato, en caso de resultar favorecidos con la adjudicación y no podrá ser disuelto ni liquidado durante su duración.

DECIMA – CESIONES – Los Consorciados no podrán ceder su participación, ya sea parcial o totalmente, sin la aprobación expresa de las partes por unanimidad y de la Entidad Contratante. En ningún caso podrá haber cesión del contrato entre quienes integren el Consorcio.

DECIMAPRIMERA – REGLAS BASICAS DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO – Se acuerda para todos los efectos legales administrativos, comerciales y jurídicos, el presente

0019

CONSORCIO AULAS SL

Consortio, estará regulado por las normas legales y leyes vigentes en el Código de Comercio, Código Civil y las normas vigentes de la Cámara de Comercio de Villavicencio.

DECIMASEGUNDA – DENOMINACION – El Consortio utilizará como denominación para todos los efectos legales la siguiente: **CONSORCIO AULAS SL**

DECIMATERCERA – PODER – Se otorga poder amplio y suficiente al representante Legal del Consortio, señor **CARLOS ANDRES MORA CIFUENTES** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.121.925.434 de Villavicencio y su suplente señor **PABLO ALBERTO GRANADOS ABAUNZA** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.540.497 de Bogotá, quien lo remplazará en los casos de ausencia temporal o definitiva, para firmar, presentar la oferta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación, celebrar y firmar el contrato y sus adiciones y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto a la ejecución y liquidación.

DECIMACUARTA - Los integrantes de este Consortio declaramos bajo la gravedad de juramento que no tenemos inhabilidades, ni incompatibilidades para contratar.

Para constancia de lo anterior se firma el presente acto de compromiso en Villavicencio, a los siete (07) días del mes de Marzo de 2017.

Integrantes,



PABLO ALBERTO GRANADOS ABAUNZA
C.C. 79.540.497 de Bogotá



MARGEO INGENIERIA S.A.S.
R.L. SANDRA TINJACA HERNANDEZ
C.C. 40.341.573 de Villavicencio

Aceptan:

Representante Legal del Consortio,

Suplente,



CARLOS ANDRES MORA CIFUENTES
C.C. 1.121.925.434 de Villavicencio



PABLO ALBERTO GRANADOS ABAUNZA
C.C. 79.540.497 de Bogotá

0020